

EL LITORAL

Año XLI — No. 12.797 | Precio del ejemplar: $ 1 | SANTA FE, miércoles 24 de setiembre de 1958 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 1627

SE TRATA EL ARTICULO 28

El bloque de la UCRI dio libertad de acción a sus legisladores

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — En una prolongada reunión que se extendió hasta las 23.10 de ayer el bloque de la UCR Intransigente consideró el debatido asunto del artículo 28 del decreto-ley 6.403|55 que dispone la creación de las universidades privadas.

Como en los casos anteriores, la sesión fue secreta.

En la oportunidad el Sr. Gómez Machado dijo que ponía a consideración del bloque un proyecto del Sr. Horacio Domingorena, que dispone la reglamentación del artículo 28, estableciendo que las universidades privadas no podrán otorgar títulos habilitantes, sino con el control estatal y tampoco podrán gozar de subvenciones o subsidios de carácter económico otorgados por el Estado.

Inmediatamente el Sr. Rodríguez Díaz expresó: "Este asunto es cosa resuelta". Y agregó que no correspondía tratarlo de nuevo. Argumentó que el bloque había apoyado la derogación del mencionado artículo y dejó en libertad de acción a cada diputado para votar en el recinto.

El Sr. Gómez Machado insistió en tratar el proyecto del Sr. Domingorena, y ello provocó la reacción del señor **Solanas**. Hubo entre ambos un violento cambio de palabras. El Sr. Solanas abandonó la sala, visiblemente disgustado, y dio un fuerte golpe a la puerta. En seguida salieron algunos legisladores, quienes informaron que se había pasado a un breve cuarto intermedio. Todos se dirigieron al recinto de la Cámara para asistir a la sesión. Mientras caminaban a ocupar sus bancas se iban enterando que había fracasado la sesión; no obstante, algunos se ubicaron en las butacas y formaron grupos, comentando la posición a adoptar en el debate cuando regresaran al bloque.

Nueva reunión del bloque

Recién a las 19 se consiguió número otra vez y prosiguieron las deliberaciones. Por 49 votos a 40 se estableció que "no se trataba de una reconsideración a la posición anterior", sino que el proyecto del Sr. Domingorena era complementario.

En el cuarto intermedio, la mesa directiva del bloque recibió a los señores Carlos Barbé y Alfredo Soava, presidente y secretario de prensa, respectivamente, de la FUBA. Los dirigentes estudiantiles llegaron a pedir informes sobre el estado de su solicitud en favor de la derogación del artículo 28. El Sr. Gómez Machado les hizo conocer el proyecto del Sr. Domingorena y se entabló en torno a su contenido una discusión enérgica, pero mantenida con altura. Participaron alrededor de 20 diputados y los dirigentes estudiantiles.

Eran las 23.10 cuando se levantó la sesión del bloque.

Anuncio del Sr. Gómez Machado

El Sr. Gómez Machado anunció que se había aprobado el proyecto del Sr. Domingorena. Además se mantuvo la resolución anterior de derogación del artículo 28 del decreto-ley 6403|55, que por otra parte lo aconseja el despacho de la comisión de Educación. "La minoría de esta misma comisión, que la integran dos diputados de la UCR Intransigente, los señores Uzal y Rodríguez del Rebollar, presentará la iniciativa del señor Domingorena".

Poco antes de finalizar la sesión abandonó el recinto un grupo de diputados disconformes con el desarrollo del debate y por entender, según lo revelaron, que se estaba reconsiderando la resolución que disponía dejar en libertad de acción para votar. El señor Gómez Machado fue más explícito al pedírsele que aclarara tan confusa situación. Dijo entonces a la UPI: "El artículo 28 será derogado; y va a ser sustituido en seguida de ese pronunciamiento por el que presentará la minoría de la comisión de Educación, que es el mismo del señor Domingorena y que conforma a todas las partes".

Renuncia del Sr. J. Solanas

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Disconforme con la conducción que la mesa directiva ha impreso al bloque de diputados nacionales de la UCRI, renunció a seguir integrándolo el Sr. Juan Carlos Solanas, de Santa Fe. Su dimisión fue consecuencia directa del incidente suscitado ayer entre miembros de dicha bancada, en el transcurso de sus deliberaciones.

Pese a que una comisión integrada por los diputados Monte y Gili trató de hacerle desistir de su actitud, el Sr. Solanas dio a publicidad el texto de su renuncia, dirigida al Sr. Héctor Gómez Machado, que dice: "Frente a la conducción impropia de la mesa directiva del bloque de diputados de la UCRI en que se ha llegado a trabar la libre expresión del mismo, según quedó manifestado por amplia mayoría el viernes 19 del corriente, y al no haber tomado previsiones para evitar el fracaso de la sesión de tratamiento del Art. 28 y considerando que se ha defraudado a la universidad argentina y a la juventud reformista con la cual se identifica, no puedo seguir formando parte del bloque".

Texto del proyecto

El texto del proyecto del señor Domingorena es el siguiente:

"Art. 1o. — Derógase el artículo 28 del decreto-ley número 6403|55.

"Art. 2o. — Apruébase en su reemplazo el siguiente: "La iniciativa privada podrá crear universidades con capacidad para expedir títulos y|o diplomas académicos. La habilitación para el ejercicio profesional será otorgada por el Estado. Los exámenes que habiliten para el ejercicio de las distintas profesiones serán públicos y estarán a cargo de los organismos que designe el Estado nacional. No podrán recibir recursos estatales y deberán someter sus estatutos, programas y planes de estudios a la aprobación previa de la autoridad administrativa, la que reglamentará las demás condiciones para su funcionamiento".

Se inicia la sesión

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — A las 15.40, ciento dos legisladores, con la presidencia del Sr. **Decavi** iniciaron la sesión de la Cámara de Diputados de la Nación.

Instantes después el diputado **López Aguirre**, de la U.C.R. del Pueblo, planteó una cuestión de privilegio por las palabras vertidas por el delegado del presidente de la República en YPF, Dr. Arturo Sábato, en una audición televisada. Según lo manifestó el diputado López Aguirre el citado delegado afirmó que los tres diputados que recientemente viajaron a la Patagonia, entre los que se encontraba el Sr. López Aguirre "lo hicieron en tren de turismo y no para auscultar los problemas del petróleo, los cuales siguen ignorando".

La cuestión planteada por el Sr. López Aguirre fue girada a comisión, previa una aclaración del Sr. **Ferreyra**, de la UCRI, y una intervención del Sr. Marini, del radicalismo del Pueblo.

Luego la mayoría negó su voto a un proyecto del Sr. Marini para que se efectúen sesiones de prórroga por 80 días y en seguida el cuerpo pasó a confeccionar el plan de labor. Se dispuso tratar:

1o.) El despacho de la mayoría de la comisión de Educación que aconseja la derogación lisa y llana del Art. 28 del decreto 6403|55.

2o.) Constituir la Cámara en comisión para tratar el despacho, en revisión del Senado, autorizando al Poder Ejecutivo a girar fondos a las provincias para la equiparación de los sueldos de los docentes con los de la Nación.

3o.) El despacho de la comisión de Legislación sobre estatuto del viajante, y después un orden de 11 puntos de menor importancia.

El artículo 28

A las 16.45 se pasó a considerar el primer asunto, o sea el despacho sobre derogación del artículo 28 sobre enseñanza. El Sr. **Lucimo**, de la UCRI, pidió la palabra para objetar un despacho en minoría y en disidencia con el de la mayoría de la comisión de Educación, que suscriben sus compañeros de sector Uzal y Rodríguez Rebollar, que es el mismo proyecto del Sr. Domingorena, que propone sustituir el artículo 28. Señaló el Sr. Lucimo que ese despacho había sido elaborado fuera de la comisión y que era antirreglamentario.

Adhirieron a ese criterio los diputados Sra. Baicorria y **Sr. Solanas**, de la UCRI, y **Bernasconi** y **Blanco**, de la UCRP.

El **Sr. Gómez Machado** aclaró que había dos despachos sobre el mismo problema y que el bloque había resuelto dejar en libertad de acción a los legisladores "en este problema que toca a la conciencia y sentimiento de los diputados".

Aceptada la procedencia del despacho de la minoría se concedió la palabra al Sr. **Gutiérrez**, que informó el despacho de la mayoría y luego lo hizo el Sr. **Uzal**, con el despacho en disidencia.

(Sigue la sesión).

La producción de YPF ha sido incrementada

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Servicio de Prensa de la Presidencia distribuyó una información en la que se destacan los progresos alcanzados por Yacimientos Petrolíferos Fiscales, como consecuencia del apoyo prestado por el Poder Ejecutivo.

Se expresa en ella que en el período de actuación del delegado del presidente de la República, Y.P.F. ha realizado adquisiciones por un monto de 2.480.000.000 de pesos, y que se emitieron, en los dos últimos meses, 2.189 órdenes de compra.

En cuanto a la evolución de la producción de Y.P.F., expresa que el promedio diario, que en mayo último era de 12.842 metros cúbicos, alcanzó en el mes de agosto a 13.408 y en los primeros 18 días del mes en curso, se elevó a 13.473 metros cúbicos.

Le fue aceptada la renuncia al titular de Obras Públicas

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La oficina de prensa de Obras y Servicios Públicos informó, mediante un breve comunicado, sobre la aceptación de la renuncia interpuesta por el Ing. Costantini y, asimismo, que el Dr. Justo P. Villar había quedado interinamente a cargo de las funciones que aquél desarrollaba en la Secretaría de Obras Públicas.

La información dice así: "Ha sido aceptada por el Poder Ejecutivo la renuncia presentada por el secretario de Obras Públicas, Ing. Alberto R. Costantini. Dicha secretaría será ocupada por el ministro de Obras y Servicios Públicos, Dr. Justo P. Villar".

El Dr. Villar mantuvo una entrevista con miembros del directorio de Obras Sanitarias, con los cuales consideró diversos aspectos atinentes al funcionamiento de la dependencia.

Fue dispuesta la clausura de la Universidad

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Permanecieron reunidos anoche desde las 21.30, en forma reservada, los miembros del Consejo Superior Universitario, para considerar los últimos acontecimientos. Presidió la reunión el rector, profesor Risieri Frondizi, y por lo trascendido, además de la prolongación de las deliberaciones que continuaban esta madrugada, lo tratado resultó muy laborioso.

Trascendió que la opinión de los miembros del consejo se inclinaba hacia la suspensión de actividades en la Universidad, discrepando un grupo que sostenía la medida hasta tanto fuera derogado el artículo 28, mientras otros apoyaban la clausura en previsión de los disturbios y de la ocupación de las facultades. Un tercer grupo de miembros del consejo era contrario a la clausura y sostenía la necesidad de que en caso de producirse una ocupación, se recurriera a la justicia en demanda de amparo.

A las 2 de hoy se dio a conocer una declaración que, en síntesis dice así: "Visto el estado actual de perturbación, el Consejo Superior de la Universidad resuelve clausurar todas las dependencias de la institución hasta el 30 del corriente". Asimismo acordó declararse en sesión permanente para considerar cualquier medida a adoptarse ante nuevos acontecimientos.

Finalmente reiteró su pedido al Congreso Nacional para que ponga término, con una definición clara, al problema de la enseñanza que es del dominio público.

En Rosario

ROSARIO, 24. — Las facultades de esta ciudad prosiguen ocupadas por el estudiantado reformista: Medicina, Ciencias Exactas, Filosofía y Letras y Ciencias Económicas desde anoche se encuentran en manos de la Federación Universitaria del Litoral.

Los establecimientos educacionales secundarios, que también fueron ocupados anoche, van siendo — en algunos casos — desalojados por la policía provincial por orden de la justicia federal. Esta mañana las dos escuelas normales de maestras y el Liceo Avellaneda fueron desocupados por la policía.

En la Antártida prestan auxilio a un súbdito inglés

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — En un frágil bote a remo tres marinos argentinos salvaron la vida a un súbdito inglés que en el puerto Lockray, en plena Antártida, se encontraba afectado de apendicitis aguda.

Un llamado de puerto Lockray, ocupado por Gran Bretaña, movilizó al comandante del destacamento naval "Almirante Brown", teniente de corbeta Horacio A. Méndez, al médico naval Dr. Saky y al radiotelegrafista Banonaier, quienes tras 28 millas de riesgosa navegación en un bote a remo prestaron asistencia médica al enfermo que será trasladado a un destacamento naval argentino cuando las condiciones climáticas lo permitan.

Temas relacionados con la química se tratarán en octubre

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Del 9 al 11 del mes próximo se llevará a cabo la novena reunión de las Sesiones Químicas Argentinas, en cuyo acto inaugural hablarán el rector de la Universidad de Cuyo y el gobernador de San Juan. En el curso de las deliberaciones se abordarán cuestiones relacionadas con todas las ramas de la química, proyectándose, asimismo, la realización de visitas a establecimientos industriales y un coloquio sobre bioquímica de las fermentaciones.

EL PRECIO DEL PAN SE MANTENDRA

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El pan conocido por "tipo fonda" ha sido aumentado a $ 3.90 el kilogramo. Su precio era de $ 3.60. La resolución de la Secretaría de Comercio no habla de aumento, sino de "reajuste" de precio que, dice, "responde a los aumentos producidos en los últimos cinco meses, principalmente en la materia prima, los jornales y el combustible". En cambio anunció que se mantiene el precio máximo para el pan tipo francés, obligándose a las panaderías a vender ese tipo de mercadería a $ 3.60 el kilogramo.

Los precios, rigen para la capital federal y Gran Buenos Aires.

En la misma secretaría se informó que se ha excluido del decreto de precios máximos, la manteca y los fiambres. Esta medida, se estima, promoverá un aumento en los precios, ya que la citada repartición, mediante un comunicado, señala que "la situación de la industria lechera se debe a la falta de estímulo", agregando, en cuanto a los fiambres, "que se ha producido un aumento en el precio de la materia prima".

En la reunión de la SIP hablará el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El presidente de la Nación pronunciará un discurso en la sesión inaugural de la conferencia de la Sociedad Interamericana de Prensa que se reunirá en esta capital en la primera quincena del mes próximo.

El Dr. Frondizi hablará a las 10.30 del día 8 de octubre, oportunidad en que se referirá a la libertad de prensa y de expresión y a la influencia del periodismo en los actos de gobierno, así como la importancia del mismo en el continente.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El presidente de la República Dr. Frondizi, permaneció esta mañana en Olivos donde prosiguió el estudio de problemas de gobierno. Asimismo se informó que el primer magistrado recibió en la residencia mencionada al secretario de Aeronáutica, brigadier Ramón A. Abrahín.

Se vinculó dicha entrevista con la decisión del Dr. A. Frondizi respecto al pedido de apelación interpuesto por altos jefes del arma, sancionados por el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, a raíz de los últimos episodios conocidos.

Hizo declaraciones el teniente general Pedro E. Aramburu

CACHEUTA (Mendoza) 24 (UPI). — El teniente general Pedro Eugenio Aramburu a poco de su llegada fue requerido por los periodistas, a quienes declaró que "en ningún momento ha pensado en intervenir en política": "eso es para la juventud", afirmó.

En materia económica, dijo el teniente general Aramburu que el país se halla estancado. Subrayó el retraimiento de capitales y atribuyó una de sus causas a que el actual gobierno todavía no hizo conocer su posición definitiva sobre la orientación económica que persigue. Señaló que a ello se suma el futuro incierto del país en esa materia.

Con respecto al petróleo, expresó que "hay que sacarlo, pues es la única solución". No abrió juicio sobre los convenios firmados por el actual gobierno.

También se ocupó el teniente general Aramburu del problema de la enseñanza.

SE LIBRO UN COMBATE AEREO SOBRE QUEMOY

DERRIBARON A 11 AVIONES COMUNISTAS

TAIPEH, 24 (UPI). — Aviones nacionalistas Sabre de propulsión a reacción derribaron a 11 aparatos comunistas Mig-15 y posiblemente dañaron a otros seis en una batalla con más de 100 aviones comunistas chinos librada hoy sobre el estrecho de Formosa.

El anuncio fue hecho por el Ministerio de Defensa de China nacionalista.

Esta fue la más importante de las batallas aéreas libradas en la guerra de Quemoy y la más grande de los pilotos nacionalistas que se cree emplearon proyectiles teleguiados de aire a aire en el combate que los nacionalistas califican de importante victoria.

Los nacionalistas han derribado sólo 17 aviones Mig en batallas aéreas sobre el estrecho de Formosa desde que el alto mando comunista envió cientos de aviones de propulsión a chorro y bombarderos a los aeródromos de las zonas costeras frente a Formosa en los meses de julio y agosto.

Los nacionalistas dicen que todos sus aviones regresaron ilesos a sus bases.

La breve pero furiosa batalla comenzó alrededor de mediodía. La acción tuvo lugar en una extensión de kilómetros y se libró con tal rapidez que a los quince minutos había terminado.

Las primeras informaciones señalaron que los nacionalistas habían derribado cuatro aviones Mig, pero con la llegada y los informes presentados por otros pilotos el nuevo número fue aumentado paulatinamente. Cuando las películas tomadas por las cámaras de los artilleros confirmaron el elevado número de aviones derribados del enemigo, el Ministerio de Defensa proclamó que se había logrado "una gloriosa victoria".

La mayor parte de la batalla se libró sobre la zona de Luchao, a unos 340 kilómetros al norte de Formosa, en la provincia china de Chekiang, o sea mucho más al norte que las batallas anteriores. Según los indicios, la lucha comenzó en la zona de Quemoy y luego continuó más al norte.

Advertencia china a EE.UU.

LONDRES, 24 (UPI). — Radio Pekín informó que China comunista hizo hoy su undécima advertencia a las fuerzas armadas de Estados Unidos en la zona de la isla de Formosa, afirmando al mismo tiempo que aviones y buques de guerra norteamericanos habían violado límites de las aguas territoriales chinas comunistas.

"Esto demuestra que Estados Unidos persiste aún en su política de provocación al llevar la agresión hasta nuestro país y de prepararse para la guerra", expresó la transmisión.

La flecha negra señala la zona aproximada donde se realizó esta mañana el combate aéreo.

Se registraron luchas en una zona de Cuba

LA HABANA, 24 (UPI). — El estado mayor del ejército informó hoy oficialmente de tres encuentros sostenidos en la provincia de Oriente entre las fuerzas gubernamentales y los rebeldes, anunciando que éstos sufrieron 18 bajas.

Según el comunicado, las tropas interceptaron el avance de los insurgentes cerca de Sagua de Tánamo, y en la acción subsiguiente perdieron la vida nueve rebeldes.

Spaak trata con el gobierno griego el problema de Chipre

ATENAS, 24 (UPI). — El secretario general de la alianza atlántica, Paul Henri Spaak, llegó inesperadamente de París para entrevistarse con el primer ministro Constantine Karamanlis sobre el todavía caldeado problema chipriota.

Spaak dijo que tenía "algunas opiniones personales" sobre cómo resolver la crisis chipriota, que ha creado enconos entre Gran Bretaña, Grecia y Turquía, tres miembros de la alianza atlántica, pero que no traía aquí "plan alguno". Algunas fuentes sugirieron, sin embargo, que es posible que Spaak ofrezca sus servicios como mediador.

Spaak vino aquí menos de 24 horas después que el arzobispo Makarios, líder de los greco-chipriotas, anunció un nuevo plan para resolver el problema. Makarios sugirió que la isla obtenga su independencia mediante elecciones y dijo que aceptaría una estipulación en el sentido de que la isla no se uniría a ninguna otra nación sin el consentimiento de las Naciones Unidas.

No ha habido reacción inmediata del gobierno griego, pero se entiende que éste aprueba el plan de Makarios.

El gobierno turco se ha opuesto a toda solución que dé a la mayoría griega de la isla una posición dominante sobre la minoría turca.

Declaración del gobernador inglés en Chipre

NICOSIA, 24 (UPI). — El gobernador británico en Chipre, sir Hugh Foote, dejó claramente sentado anoche en una charla por radio que está decidido a insistir en el plan de independencia del dirigente chipriota griego arzobispo Makarios.

El gobernador declaró que, "desde luego, hay serios peligros en la prosecución del plan".

En su exposición, dirigida a las fuerzas británicas de la isla, Foote no hizo referencias a las propuestas de Makarios.

No obstante, los observadores están de acuerdo en que las palabras del gobernador parecen descartar la posibilidad de sostener nuevas discusiones con Makarios o con Grecia sobre cualquier cosa distinta del plan británico.

El primer paso para la implantación del plan se dará el 1o. de octubre con la llegada aquí del representante de Turquía.

A este propósito, Foote dijo: "Acogemos con satisfacción la cooperación de la comunidad turca. Al mismo tiempo dejaremos la puerta abierta a los griegos, que tanto tienen que ganar con las grandes ventajas que el nuevo plan les ofrece".

Celebróse la primavera en el Polo Sur

CHRISTCHURCH (Nueva Zelandia), 24 (UPI). — Un grupo de 18 exploradores del Polo Sur celebró el primer día de primavera y contempló el sol por primera vez en seis meses ayer.

Entre los 18 hay un argentino. Los demás son norteamericanos. El grupo vio el sol por última vez en el más remoto rincón del mundo el pasado 22 de marzo, cuando comenzó el prolongado período del otoño e invierno austral.

El grupo llegó a soportar temperaturas de 67 grados centígrados bajo cero. La mayor parte ha estado cerca de un año en la base norteamericana en el Polo Sur.

El teniente Vernon Houk, médico y director de la expedición, dijo en una entrevista por radio que todos están en excelente estado de salud y que no ha ocurrido nada más serio que casos aislados de congelación.

El teniente Houk manifestó que la comida es buena, considerando las circunstancias, pero que los miembros de la expedición están ansiosos de reunirse con sus familiares, probar alimentos frescos y tener noticias del mundo.

La base tiene libros, películas y alrededor de 200 discos para ayudar a combatir la monotonía. Houk indicó que la Biblia es el libro favorito de sus hombres.

El médico norteamericano explicó que el pin-pong y las barajas ayudan a matar el tiempo.

"He tratado de cultivar algunos vegetales, pero sólo he logrado recoger algunas cebollas", declaró.

Fue levantado un paro de choferes en Bogotá

BOGOTA, 24 (UPI). — El paro de choferes que bloqueó a Bogotá, se levantó a las 22 de anoche, después de renunciar el coronel Eduardo Muñoz Rivas, cuyo retiro habían exigido los huelguistas.

Los transportes se normalizaron al final del paro de seis horas, sin que se produjeran incidentes.

Hubo seis muertos en un choque ferroviario ocurrido en Alemania

COLONIA (Alemania), 24 (UPI). — Seis personas fueron muertas y dos gravemente heridas cerca de esta ciudad cuando el conductor de una locomotora que no vio la señal de parada se estrelló el tren contra un convoy de pasajeros.

Las autoridades dicen que el maquinista, otros dos empleados ferroviarios y tres pasajeros del tren perdieron la vida. La línea quedó bloqueada durante seis horas después del accidente.

Fueron expuestos problemas económicos del hemisferio

WASHINGTON, 24 (UPI). — Los ministros de Relaciones Exteriores latinoamericanos advirtieron que el desafío económico comunista exige una medida más positiva de los Estados Unidos para ayudar a combatir el escaso desarrollo económico en los países del continente americano, pero señalaron que se necesita un programa constante y de largo alcance y no una acción de emergencia. La advertencia fue hecha en una reunión de dos días realizada por los ministros de Relaciones Exteriores de las 20 naciones latinoamericanas y los Estados Unidos.

El secretario de Estado, John Foster Dulles, hablando anoche en una comida oficial que ofreció a los cancilleres, se hizo eco del sentimiento general al declarar: "Algunos han dicho que nos reunimos bajo buenos auspicios; otros lo han negado. Seamos francos: nos reunimos bajo adversas circunstancias. Hay conflictos por doquier en el mundo y los hay aquí en nuestro continente, donde la situación económica no es buena, pero la cuestión es: ¿nos separaremos o nos uniremos para luchar contra las circunstancias adversas?".

Cuando los ministros se reunieron para su sesión se estaba muy cerca —según se dijo— de lograr un acuerdo sobre el establecimiento de una comisión técnica de la OEA para redactar un amplio programa de desarrollo económico.

Aumentan entretanto los indicios de que los Estados Unidos están dispuestos a proporcionar un apoyo más vigoroso a las vecinas repúblicas en sus esfuerzos para mejorar su situación económica y social. El presidente Eisenhower aseguró ayer a los cancilleres latinoamericanos en un almuerzo que les ofreció en la Casa Blanca que sus problemas cuentan con la prioridad de la atención de los Estados Unidos.

El ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Julio César Turbay Ayala, calificó la reunión de "un avance de gran importancia en la cooperación económica interamericana".

El canciller argentino, Dr. Carlos Alberto Florit, hizo en la reunión de ayer una exhortación para la urgente ayuda económica para combatir la pobreza que está haciendo al continente americano crecientemente vulnerable a las ofertas económicas comunistas.

"Podemos apoyar con mayor eficacia la alianza occidental no diciendo que estamos en contra de los enemigos de la civilización occidental —aunque lo gritemos a todo pulmón— sino ofreciendo una estructura continental sólida y uniforme donde las ideologías foráneas no puedan penetrar nunca", declaró.

La conferencia dará a conocer hoy una declaración expresando la determinación de los 21 gobiernos de robustecer la maquinaria de la Organización de Estados Americanos mediante el establecimiento de una comisión especial. También estipulará la realización de reuniones informales de los ministros de Relaciones Exteriores para seguir atentamente el progreso económico, de acuerdo con una propuesta colombiana.

La principal tarea de la comisión será estudiar las amplias recomendaciones destinadas en la "operación panamericana" del presidente brasileño, Juscelino Kubitschek. Esta incluye la creación de un banco interamericano, la creciente ayuda técnica y la expansión de inversiones de capital particular.

NO TRATARA LA CUESTION CHINA LA UN

NACIONES UNIDAS (Nueva York) 24 (UPI). — Los diplomáticos predicen hoy que las Naciones Unidas realizarán el mes próximo otro debate sobre China a menos que las conversaciones que se realizan en Varsovia entre norteamericanos y comunistas chinos muestren un rápido indicio de éxito.

Los comunistas han declarado ya que las conversaciones de Varsovia son "palabras vacías", lo que hace poco probable que se logren resultados significativos.

La Asamblea General terminó ayer la primera fase del "gran debate" sobre China al resolver archivar durante el período actual de sesiones tanto las propuestas para colocar a los comunistas chinos en la organización mundial como la de expulsar de ella a los nacionalistas chinos.

La votación final sobre la recomendación de la comisión de trabajos —que aprobó la propuesta norteamericana de archivar la cuestión— fue de 44 contra 28 con 9 abstenciones. La votación del año pasado sobre una propuesta similar fue de 48 contra 27 con seis abstenciones.

La Asamblea se lanzó de lleno al debate anual de política que fue interrumpido por los dos días de acalorado debate de la cuestión de China.

Acusación rusa a Eisenhower

LONDRES, 24 (UPI). — Radio Moscú acusó hoy al presidente Eisenhower de amenazar el futuro de la diplomacia internacional al devolver a Rusia la nota sobre el Lejano Oriente.

La radio, escuchada en esta ciudad, dio a conocer la última reacción semioficial soviética a la decisión del presidente norteamericano que ya fuera atacada por el órgano del gobierno "Izvestia" y el vocero del Partido Comunista "Pravda".

El comentarista Vadim Ardatovsky dijo en una transmisión en inglés que la Casa Blanca "ha sentado un precedente que promete desagradables perspectivas para la diplomacia internacional".

Y agregó: "Puede ocurrir entre la gente común que el que recibe una carta la devuelva sin contestar, pero no hay necesidad alguna de introducir esta práctica en el terreno internacional".

Alemania oriental apoyará a China roja

BERLIN, 24 (UPI). — El primer ministro de Alemania Oriental, Otto Grotewohl, declaró hoy que todo el bloque comunista acudirá en ayuda de China comunista en el caso de una guerra con los Estados Unidos.

Grotewohl, en una declaración del gobierno al Parlamento, predijo que la guerra entre los Estados Unidos y China comunista terminará con la completa derrota de los Estados Unidos. Manifestó que el primer ministro soviético, Nikita Khruschev, ha advertido claramente que la Unión Soviética considerará que cualquier ataque norteamericano a China comunista será considerado un ataque contra Rusia.

"Las declaraciones de otros Estados socialistas demuestran que están firmemente decididos a proporcionar toda la ayuda posible al pueblo de China", dijo Grotewohl.

Opinan en Londres sobre el comercio argentino de carne

LONDRES, 24 (UPI). — El diario "London Financial Times" dice hoy que la disminución en las entregas de carne vacuna fría (chilled beef) a Gran Bretaña "acaso no sea temporal, como se supone".

El diario señala que ha habido "advertencias autorizadas" en la Argentina de que ese país "acaso se retire totalmente del comercio mundial de exportación de carne" a menos que esas operaciones se hagan más provechosas para los ganaderos y comerciantes de carnes argentinos.

"Sin embargo, es imperativa la necesidad de mantener el comercio de exportación de carnes, y será necesario aceptar cualquier consecuencia política, por indeseable que sea, a tomar medidas para reducir el consumo doméstico de carne vacuna", dice el diario.

"Sería desastrosa una baja amplia de las utilidades de ultramar proporcionadas por el comercio de exportación de carnes, en vista de la posición de los pagos y reservas de la Argentina en el exterior".

R. Stanley Dollar

Su fallecimiento

NUEVA YORK, 24 (UPI). — Falleció hoy aquí R. Stanley Dollar, de 78 años de edad, conocido magnate naviero de San Francisco y presidente de la Dollar Steamship Line.

Su muerte se produjo en su departamento de un hotel de Nueva York.

EN RUSIA CRITICASE A LA OTAN

MOSCU, 24 (UPI). — Alemania occidental está reemplazando a Gran Bretaña como principal potencia europea en la Organización del Tratado del Atlántico Norte, dice hoy el diario "Estrella Roja" del ejército soviético.

"Aunque Gran Bretaña, como puede comprenderse, es aún un factor de importancia en el terreno imperialista, la política de la OTAN se decide cada vez más mediante un eje Washington-Londres sino Washington-Bonn".

Agrega el diario que el rasgo más importante en los cambios que se registran en la estructura de la OTAN "es el progresivo debilitamiento de la influencia de Gran Bretaña como principal potencia eur[illegible] OTAN y su reemplazo por Alemania occidental".

Irregularidades investíganse en el oeste alemán

BONN, 24 (UPI). — [illegible] dirigente socialista opositor que denunció el escándalo de la corrupción en el gobierno de la República Federal Alemana, dijo que está en condiciones de dar nombres y casos que harían un estruendo mucho mayor que el causado por el asesor personal del canciller Conrad Adenauer a quien se acusa de haber aceptado costosos automóviles sport como regalos.

Hubert Biernath, ex ministro del Interior socialista en el Estado del Rhin septentrional y Westfalia, sugirió que el escándalo de la corrupción y el soborno dista mucho de estar cerrado.

El asunto hizo crisis públicamente ayer cuando se confirmó que el ex asesor privado de Adenauer, Hans Kilb, se encuentra arrestado bajo sospecha de haber aceptado automóviles de una gran firma automovilística de Alemania occidental. Versiones no confirmadas sostienen que hay por lo menos 200 casos similares en el gobierno.

Ha sido operado el cardenal Constantini

ROMA, 24 (UPI). — El cardenal Celso Constantini, canciller de la Iglesia Católica, fue sometido esta mañana a una operación quirúrgica que los médicos declararon que fue un éxito.

La operación de próstata duró una hora y media y fue realizada por el Dr. Ermmando Mingazzini en la clínica Villa Margherita en esta ciudad. El príncipe de la Iglesia que tiene 82 años, recibió antes de la intervención quirúrgica la bendición del Papa Pío XII.

Como canciller de la Iglesia el cardenal Constantini tiene a su cargo la emisión de las bulas papales para el establecimiento de nuevas diócesis y capítulos y cuestiones de carácter similar.

Numerosas tumbas colectivas fueron halladas en Argelia

ARGEL, 24 (UPI). — Las tropas francesas han encontrado un sinnúmero de tumbas colectivas con varias docenas de cadáveres musulmanes ejecutados por los insurgentes nacionalistas, según informó el ejército.

Los oficiales militares dijeron que los cadáveres fueron hallados en una altitud de 1.980 metros en las montañas Djurdjura en la parte occidental del departamento de Constantine.

Los oficiales del ejército creen que las víctimas cuyo número se indicó sólo como "varias docenas" eran insurgentes ejecutados por otros insurgentes en una reciente "purga".

La orden para la ejecución la habría dado el coronel Amirpuche comandante del sector del frente [illegible] número tres, que incluye las montañas de Djurdjura, según dijo el ejército.

Al nuevo embajador argentino recibirá mañana el Papa

CASTEL GANDOLFO, 24 (UPI). — El nuevo embajador de la República Argentina ante la Santa Sede, Santiago de Estrada, entregará mañana sus credenciales al Papa Pío XII en audiencia solemne que tendrá efecto en la residencia de verano del Sumo Pontífice.

Una exposición sobre Brasilia inaugurarán en la ciudad de París

PARIS, 24 (UPI). — El Dr. Luther Evans, director general de la Organización de Educación, Ciencia y Cultura de las Nac. Unidas (Unesco), ha puesto a disposición de la embajada brasileña en París una vasta sala del palacio que la Unesco ocupa en esta capital para que en ella se haga una exposición relacionada con la ciudad de Brasilia, que será la futura capital federal brasileña.

LA SIEMBRA DE ARROZ HA AUMENTADO

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Ha sido oficialmente estimada en 216.600 toneladas la producción de arroz en todo el país, para el año agrícola 1957/58.

Es la cifra mayor registrada hasta la fecha, resultando superior en 12,5 por ciento a la del período anterior. Ello se ha debido a "las condiciones climáticas favorables que acompañaron a los cultivos durante su evolución vegetativa. La provincia de Corrientes ocupa el primer lugar en la distribución geográfica de la producción con el 42 por ciento del total del país, siguiéndole en orden de importancia, Entre Ríos, con el 40,2; Santa Fe, el 9,7 y otras provincias, con el 8,1.

No se hicieron cargo aún en los gremios los delegados electorales

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Los delegados electorales nombrados hasta ahora en 42 organizaciones sindicales, no se han presentado a hacerse cargo de sus funciones para las que fueron designados por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de acuerdo con la ley de Asociaciones Profesionales. Tampoco en las organizaciones gremiales se ha recibido comunicación oficial al respecto, de modo que no se sabe si aquellos funcionarios serán puestos en el cargo en forma conjunta o en ceremonias separadas, o si se presentarán por sí a asumir tareas.

En el sector de los 32 gremios democráticos existe la recomendación de las autoridades del grupo, de rechazar a tales delegados. Por su parte la 62 organizaciones y el grupo llamado de los antiintervencionistas no objetan la disposición.

La prórroga de las sesiones del Congreso pídese

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Sr. Anselmo Marini, presidente del bloque de diputados de la UCRP, presentó un proyecto de resolución pidiendo la prórroga de las sesiones del Congreso. Establece que "es urgente la necesidad de poner en ejercicio la facultad que le está acordada por el artículo 86, inciso 2 de la Constitución Nacional, procediendo a la prórroga de las sesiones del Congreso de la Nación por el término de 60 días". Funda el pedido en vista de los numerosos e importantes asuntos de interés nacional pendientes de consideración".

Proyecto del Sr. Belnicoff

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Sr. Manuel Belnicoff, diputado de la UCRP, presentó un proyecto de ley, por el que "se declara comprendido en la ley 4349, a los efectos jubilatorios, a todo el personal sin "status" diplomático que desempeña funciones o trabajo de distinto carácter en las representaciones diplomáticas y consulados acreditados en la República Argentina". Agrega, que se considera empleados a los efectos de la ley a las personas de ambos sexos mayores de 18 años de edad que presten servicios no diplomáticos pero de cualquier otro carácter y por el que perciban un sueldo fijo, salario o remuneración con cualquier otro nombre.

Mantiénese en alza la cotización del dólar

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Cotizaciones extraoficiales registradas hasta las 14 en el mercado libre de cambios, tipo vendedor:

1 Dólar	54.—
1 Libra	151.50
100 Uruguayos	885.—
100 Liras	8.80
100 Pesetas	95.80
100 Francos franceses	11.80
100 Mejicanos	437.—

SALIDAS

SANTA FE	sale	7.—	10.—	11.30	12.—	15.—	17.—	18.30	19.15	19.30	20.40
Recreo	pasa	7.36	10.30	12.—	12.35	15.30	17.30	19.—	19.45	20.—	21.15
[illegible]											

SALIDAS

		(1)	(2)
SANTA FE	sale	16.45	18.—
Recreo	pasa	17.15	18.30
Candioti	"	17.26	18.41
Iriondo	"	17.37	18.52
Nelson	"	17.44	18.59
Llambí C.	llega	17.55	19.10
Llambí C.	sale	17.55	19.10
Cabal	pasa	18.6	19.21
Est. Emilia	pasa	18.12	19.27
P. Emilia	llega	18.18	19.33
P. Emilia	sale	18.28	19.43
M. Luisa	pasa	19.2	20.23
La Pelada	"	19.40	20.55
Arauz	"	20.8	21.23
[illegible]			

REGRESOS

[illegible]

(1) De lunes a sábado. (2) Los domingos únicamente.

EL VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA REALIZO UN VUELO EN EL "COMET IV"



El Dr. Alejandro Gómez y altas autoridades nacionales y militares poco antes de iniciar el vuelo en el avión "Comet IV".

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Con los vuelos de exhibición realizados en la víspera puso fin a su visita a esta ciudad el "Comet IV", fabricado por la De Havilland Aircraft Company, similar a los adquiridos por Aerolíneas Argentinas.

Los vuelos tuvieron como punto de partida y regreso el aeropuerto de Ezeiza. La exhibición central fue dedicada a las altas autoridades de la Nación. Ascendieron al "Comet IV" en tal oportunidad el vicepresidente de la República, Dr. Alejandro Gómez; los secretarios de Aeronáutica, brigadier Ramón A. Abrahín, y de Comunicaciones, Sr. Adolfo Cosentino; el jefe de la Casa Militar de la Presidencia, coronel Manuel J. Olascoaga; el presidente de la comisión de Transportes de la Cámara de Diputados, Dr. Jorge W. Ferreyra; el presidente del bloque de la UCRI del mismo cuerpo, Dr. Héctor Gómez Machado; el comandante en jefe accidental de la Fuerza Aérea Argentina, comodoro Antonio Cayo Alsina; el director general de Administración de Aeronáutica, brigadier Juan Carlos Pereira; el director nacional de Aviación Civil, brigadier Angel García Bollini; el director general interino de Circulación Aérea y Aeródromos, vicecomodoro Edgar Darío Arribau; el jefe de la Regional Centro, comandante Rojas; el presidente del Círculo de Aeronáutica, brigadier general retirado Angel M. Zuloaga; el agregado naval, militar y aeronáutico a la Embajada del Reino Unido, capitán de navío Vincent Jones; otros funcionarios de esa representación e invitados oficiales.

Acompañaron a las autoridades el presidente de Aerolíneas Argentinas, comodoro retirado Juan José Güiraldes; el vicepresidente, Dr. Angel M. Lagomarsino, y los directores, Sres. Enrique Bermúdez y Héctor Rodríguez, comodoro de intendencia retirado Eugenio Rovere y comandante Alberto Regidor.

Se proyecta la modificación de la ley de aduana

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Poder Ejecutivo ha remitido al Congreso de la Nación un proyecto de ley modificando la actual ley de aduana, acompañado del respectivo mensaje.

En el proyecto se contempla la modificación parcial de la legislación aduanera vigente, especialmente las relativas al contrabando, a las infracciones en la exportación y al sistema procesal, e incluye disposiciones concernientes al régimen administrativo aduanero, con miras a posibilitar el mejoramiento económico del personal y una mayor eficacia en el servicio.

En materia de contrabando, el proyecto modifica sustancialmente las normas legales vigentes, tendiendo a dotar al poder administrador de los instrumentos necesarios para reprimir esta forma de evasión fiscal y sus consecuencias en la economía del país.

Se contempla la ampliación de la definición del delito de contrabando, para contemplar situaciones que no se encuentran previstas en la actual legislación. Aconseja, además, retornar al artículo 10 de la ley 14.129, aunque atemperando su rigor en cuanto a las excarcelaciones, atendiendo a las circunstancias que rodearon la comisión del delito, y al dolo que haya guiado la conducta criminal. Se elevan también los montos de las adjudicaciones a la totalidad de las multas y del valor de las mercaderías comisadas cuando el contrabando se lleve a cabo por vías no habilitadas de entrada y salida de mercaderías, por considerarse que, por la extensión de nuestras fronteras, no es siempre posible para el Estado ejercer con eficacia una vigilancia permanente.

Se prevé, además, el otorgamiento de facultades al poder administrador a fin de establecer normas que permitan identificar la procedencia de las mercaderías y se modifican las normas aplicables a las infracciones en materia de equipajes.

El proyecto contempla, asimismo, los medios legales para reprimir otras infracciones y el restablecimiento del extinguido cuerpo de policía aduanera, cuya supresión se considera una de las causas del debilitamiento de la eficiencia de los controles.

En el orden procesal, el proyecto tiende a la simplificación de la instrucción de los sumarios. Finalmente, contempla la posibilidad de aumento en los sueldos, por considerar que no guardan en la actualidad debida relación con la tarea que se desempeña.

Un congreso de historia habrá en Catamarca

CATAMARCA, 24 (UPI). — La Junta de Estudios Históricos de Catamarca organizó para el mes entrante el primer congreso de historia de Catamarca, con motivo de haberse cumplido este año el cuarto centenario de la fundación de la ciudad de Londres, primera ciudad hispánica en territorio catamarqueño. El temario del congreso versará sobre la historia de Catamarca, en sus diversos aspectos, políticos, sociales, institucionales, culturales, económico, eclesiástico y militar; arqueología, tenografía, lingüística, folklore, geografía histórica, genealogía, bibliografía, toponimia e historia de los departamentos y pueblos.

En un congreso de ferroviarios hubo un grave desorden

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Terminó en un desorden de proporciones que demandó la intervención policial el congreso de la Unión Ferroviaria.

En momentos en que debía procederse a la elección de la mesa directiva se originó una seria incidencia entre los asambleístas. Para restablecer el orden fue solicitada la presencia de la policía, que procedió a desalojar el local de calle Independencia 2880, donde se desarrollaba el congreso. Desde uno de los balcones de la finca se habrían efectuado disparos de armas de fuego, que encontraron la réplica de los que se retiraban del local. Los disparos no habrían causado heridos.

No sesionaría la asamblea ferroviaria

BUENOS AIRES, 24 (UPI). —A raíz del clima de violencia existente en el seno de la Unión Ferroviaria, que culminaron en la víspera con un incidente, es muy probable que no sesione hoy la trigésima asamblea general ordinaria de delegados de dicha entidad gremial, que había comenzado a deliberar ayer y en la cual se pedía insistentemente la renuncia de la comisión directiva de la Unión Ferroviaria.

Esa circunstancia motivó los serios incidentes, disparándose numerosos tiros de revólver. Una de las balas perforó el saco del delegado Julio César Aceritto, resultando ileso, mientras que otro disparo le hizo perder el taco de un zapato a otro asistente a la reunión.

Fueron levantados los paros en "La Prensa"

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Con la mediación de la Dirección Nacional de Trabajo y Acción Social Directa, la comisión interna de los sectores gráfico y periodístico del diario "La Prensa" resolvieron levantar los paros dispuestos en esa empresa. En consecuencia, la situación en dicho diario y los demás matutinos se regularizó apareciendo hoy con toda normalidad.

Un conflicto en la justicia creó el asunto Kelly

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — A raíz del traslado del jefe aliancista Guillermo Patricio Kelly al sur, se ha planteado un conflicto entre los jueces federales de Ushuaia, Dr. Jorge Aguilar, y de esta capital Dr. Angel Bregazzi, que deberá ser resuelto por la Corte Suprema de Justicia.

Kelly al ser trasladado al penal de Ushuaia presentó un recurso de amparo ante el juez federal de aquella jurisdicción y éste al resolverlo dispuso "declarar inconstitucional el decreto-ley 3731/56 y su posterior ratificación por el Congreso Nacional, desconociendo en consecuencia facultades al ministro de Educación y Justicia o a la Dirección Nacional de Institutos Penales, a jueces o a magistrados de otras jurisdicciones a mantener detenidas dentro de la jurisdicción territorial de ese juzgado a personas que se hallan sometidas a procesos en otras jurisdicciones", según los términos de la comunicación que cursó al Dr. Bregazzi. Agrega el juez Aguilar que, en consecuencia, resolvió ordenar el traslado del detenido Kelly fuera de la jurisdicción del juzgado dentro de 72 horas, bajo apercibimiento de ponerle en inmediata libertad al vencimiento de ese plazo.

El juez federal de esta capital, Dr. Bregazzi, que procesó a Kelly por tenencia ilegal de explosivos y dispuso su prisión preventiva por violar el artículo 212 del Código Penal, dictó una resolución en la que señala que el traslado del detenido se efectuó por disposición del Ministerio de Justicia, basada en razones de seguridad, y en virtud del referido decreto ratificado por el Congreso. Agrega que el auto del juez Aguilar implica un acto jurisdiccional que supone una ingerencia de ese magistrado en las atribuciones propias del proveyente en virtud del imperio que inviste, con lo cual "nos hallamos en presencia de un conflicto planteado entre jueces que no tienen un órgano superior jerárquico común, por lo cual, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 23 inc. 7 del Decreto—Ley 1285/58, el mismo debe ser resuelto por la Corte Suprema de Justicia de la Nación, no debiendo innovarse sobre la detención de Guillermo Patricio Kelly y el lugar donde ésta debe ser cumplida, hasta tanto el Superior Tribunal se pronuncie al respecto".

Buenos precios fueron obtenidos en el torneo ganadero de Concordia

PARANA, 24. — El presidente de la Sociedad Rural de Concordia, Sr. Benito Legerén, ha enviado al gobernador de la provincia una comunicación telegráfica haciendo saber el resultado y monto de las cifras alcanzadas en la venta de ejemplares expuestos en la reciente exposición inaugurada en aquella localidad. Las ventas de referencia alcanzaron la suma de $ 9.331.350, habiéndose obtenido precios records en la Mesopotamia, de las siguientes razas: Hereford, Aberdeen Angus y Shorthorn y en el orden nacional, de carneros Romney Marsh, toros puros por cruza Hereford y vaquillonas Shorthorn.

La convención materno-infantil

PARANA, 24. — Prosiguen los trabajos para la primera Convención Nacional Sanitaria de Asistencia Materno-Infantil, que con la representación oficial de todos los ministerios provinciales iniciará su labor el 24 de octubre. El temario incluye tres puntos capitales: 1o.) El cuidado de la salud del niño, al igual que la instrucción pública que debe ser obligatoria y gratuita. 2o.) Seguro nacional de salud y asistencia materno-infantil. 3o.) Creación de un consejo asesor nacional de asistencia materno-infantil. El comité organizador ha resuelto ampliar la fecha de inscripción y recepción de títulos de trabajos hasta el 20 del corriente mes.

Designación

PARANA, 24.—El P.E. designó por un nuevo período legal, director representante del gobierno de la provincia en el Banco de Entre Ríos, al Sr. Pedro Nicolás Páez.

Para el pago a los maestros se votaron fondos

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Senado de la Nación aprobó en general, pero devolvió a comisión al ser tratado en particular, el proyecto más importante considerado en su sesión de la tarde de la víspera que se inició con la presidencia del Sr. Guzmán y la presencia de 23 legisladores.

La iniciativa dispone la creación del Consejo Nacional de Especialidades Medicinales, dependiente del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública e integrado por especialistas designados por el Poder Ejecutivo. Será su función, de acuerdo con el proyecto, analizar y dictaminar sobre la eficacia de las especialidades medicinales, pudiendo sus resoluciones ser aprobadas por simple mayoría de sus 11 miembros. El informe del despacho estuvo a cargo del Sr. Figueroa, con adhesión del Sr. Lebrero. Posteriormente, fue devuelto a comisión ante una serie de modificaciones introducidas por el Sr. Filipaldi.

Consideró, además, otros nueve proyectos. Dispuso propiciar ante el Poder Ejecutivo la construcción de hoteles de turismo en Catamarca, Belén, Tinogasta y en Gualeaychú; autorizó al Poder Ejecutivo a anticipar a las provincias los fondos necesarios para atender las mayores erogaciones producidas por el aumento al personal docente; facultó al Poder Ejecutivo para designar tres comisiones de jurisconsultos que tendrán a su cargo elaborar los anteproyectos de reforma al Código Civil, de Comercio y Penal; resolvió la equiparación del sueldo del personal de la policía del territorio de Tierra del Fuego, Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur, con el de la Policía Federal; declararon que verían con agrado que el Poder Ejecutivo procediera a derogar el decreto del año 57 que declaró ilegal la huelga del gremio telefónico; facultó al Poder Ejecutivo a entregar 300 mil pesos al Colegio Nacional y liceo de señoritas de San Juan; acordó una pensión a la señora Ana María de los Dolores de Luque y autorizó la donación por parte del gobierno al Club de Planeadores Condor del Perú, de dos planeadores.

DIERONSE DETALLES DEL PROYECTO REFERENTE A LA REFORMA IMPOSITIVA

Fijóse una nueva escala para los excedentes de los mínimos no imponibles en distintas categorías

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El secretario de Hacienda, Sr. Ricardo Lumi, entregó anoche a los periodistas la copia del texto del proyecto de ley por el que se modifica, a partir del 1° de enero próximo, la ley 11.683 y sus modificaciones, relacionadas con el aspecto impositivo, al que se introducen reformas.

Por el mencionado proyecto se eleva la tasa del mínimo no imponible del 7 por ciento al 9 por ciento y se aumentan los gravámenes para las bebidas alcohólicas y para el papel sellado. Asimismo se establece una nueva escala para los excedentes de los mínimos no imponibles en las distintas categorías.

REDITOS NETOS IMPONIBLES ANUALES

De m$n.		pagarán			s/el exc. de m$n.
10.000 a	15.000		el	2 %	10.000
15.000 „	20.000	100	más	4 %	15.000
20.000 „	25.000	300	„	6 %	20.000
25.000 „	30.000	600	„	9 %	25.000
30.000 „	40.000	1.050	„	12 %	30.000
40.000 „	50.000	2.250	„	15 %	40.000
50.000 „	75.000	3.750	„	18 %	50.000
75.000 „	100.000	8.250	„	21 %	75.000
100.000 „	125.000	13.500	„	24 %	100.000
125.000 „	150.000	19.500	„	27 %	125.000
150.000 „	175.000	26.250	„	30 %	150.000
175.000 „	200.000	33.750	„	33 %	175.000
200.000 „	250.000	42.000	„	35 %	200.000
250.000 „	300.000	59.500	„	37 %	250.000
300.000 „	500.000	78.000	„	39 %	300.000
500.000 „	750.000	156.000	„	41 %	500.000
750.000 „	1.000.000	258.500	„	43 %	750.000
1.000.000 „	2.000.000	366.000	„	45 %	1.000.000
2.000.000 „	3.000.000	816.000	„	47 %	2.000.000
3.000.000 „	4.000.000	1.286.000	„	49 %	3.000.000
4.000.000 y más		1.776.000	„	51 %	4.000.000

Las cargas de familia

Las deducciones de todas las categorías por el mínimo no imponible que actualmente es de 7.200 pesos, se elevará a 12.000 pesos anuales. Por cargas de familia se hará una deducción adicional de 4.800 pesos, en lugar de los 2.400 que se hacen actualmente. También se deducirán, en concepto de cargas de familia, 6.000 pesos por el cónyuge y 3.600 por otras cargas, en lugar de 2.400 y 1.800 respectivamente, como es ahora.

Así, por ejemplo, una "familia tipo", compuesta de cónyuge y dos hijos, tendrá el siguiente mínimo no imponible, en las tres primeras categorías: 12.000 pesos por mínimo no imponible; 4.800 por carga de familia; 6.000 por cónyuge, y 7.200 por los dos hijos, lo que hace un total de 30.000 pesos, en lugar de los 15.600 establecidos en la actualidad.

La renta de trabajo personal

En cuanto a la cuarta categoría, que corresponde a la renta de trabajo personal con relación de dependencia, la deducción adicional actual de 28.000 pesos se elevará a 33.000, con lo que el mínimo no imponible actual de 44.000 pesos se elevará a 63.000.

En el artículo 20 del proyecto se establece que las personas de existencia visible residentes en la República tendrán derecho a deducir de sus réditos, en concepto de renta no imponible, la suma de 12.000 pesos anuales.

Otras deducciones

Las otras deducciones a que se refiere al hablar de cargas de familia, se establecen en la siguiente forma:

Seis mil pesos por el cónyuge; 3.600 por cada descendiente en línea recta (hijo, nieto, bisnieto) e hijastro, menor de edad o incapacitado para el trabajo; 3.600 pesos por cada ascendiente (padre, abuelo, bisabuelo); 3.600 pesos por cada hermano varón menor de edad o incapacitado para el trabajo y hermana cualquiera sea su edad; 3.600 pesos por el suegro o la suegra y 3.600 pesos por cada yerno menor de edad o incapacitado para el trabajo, y nuera, cualquiera sea su edad.

Los debentures

En la parte relacionada con los debentures, el proyecto establece que los emisores, agentes pagadores, sociedades anónimas u otras entidades públicas o privadas, que paguen o acrediten a tenedores radicados en el exterior, rentas de debentures y otros valores al portador —excluídos los dividendos y utilidades de sociedades anónimas, en comandita o por acciones—, deberán retener e ingresar el 40 por ciento de esas sumas.

Las sociedades anónimas, en comandita por acciones, etcétera, constituídas en el país que paguen o acrediten dividendos o utilidades a beneficiarios en el exterior, deberán retener e ingresar a la Dirección General, con carácter definitivo, el diez por ciento de esas sumas. Cuando el pago de esa clase de réditos se efectúe en el país, se retendrá el 30 por ciento de las sumas pagadas en lugar del 20 que rige actualmente.

También se contempla la derogación de las disposiciones que exceptuaban del pago del impuesto a los réditos a las asignaciones familiares y a las derivadas del sistema de incentivación.

Gravamen a las bebidas alcohólicas

El alcohol etílico, de cualquier procedencia u origen, pagará en concepto de impuesto interno, por litro y por cada grado centimal, una tasa básica de 0,03 pesos y una tasa adicional de 0,17 pesos, lo que hace un total de 0,20 pesos por litro, en lugar de 0,11 que paga actualmente.

Todas las bebidas, sean o no productos directos de destilación, que tengan diez grados o más de alcohol en volumen, excluídos los vinos e hidromieles, serán clasificados como bebidas alcohólicas y pagarán en estampillas —que se adherirán a los envases—, un impuesto interno de acuerdo con la siguiente tasa:

a) Los vinos compuestos, vermouths, quinados y similares, pagarán por cada envase de capacidad de hasta 50 centilitros, 1,30 pesos, y por los de capacidad de más de 50 centilitros, hasta 1 litro, 2,60 pesos.

b) Las bebidas que contengan de 10 grados a 24 grados y fracción de grado de alcohol en volumen, pagarán por envase de capacidad de hasta 50 centilitros, 0,25 pesos, y por los de capacidad de hasta 1 litro, 0,50 pesos.

c) Las bebidas que contengan de 25 a 39 grados, por cada envase de hasta 50 centilitros, pagarán 0,50 pesos, y por los de capacidad de hasta un litro, un peso.

d) Las bebidas que contengan de 40 a 65 grados de alcohol, pagarán por cada envase uno y dos pesos, respectivamente.

A estos fines se aceptarán letras de hasta [illegible] plazo cuando se trate de estampillas para vinos compuestos.

RECONQUISTA

Cumple 75 años de existencia la Sociedad Italiana de S. M.

RECONQUISTA, 24. — Con motivo de celebrarse el 1o. de octubre próximo el 75o. aniversario de la Sociedad Italiana de S. M., la comisión de homenaje ha preparado un extenso programa cuya realización habrá de congregar numerosa concurrencia de esta y zonas vecinas. El programa comprende entre otros actos un responso en la iglesia catedral a las 9, en memoria de los fundadores y socios y miembros de la colectividad fallecidos; a las 9.40, homenaje a los primeros colonizadores italianos y colocación de una palma al pie del monumento al fundador de Reconquista, Gral. Manuel Obligado; a las 10.30 homenaje a la República Argentina al pie del monumento al Libertador Gral. San Martín, en la plaza que lleva su nombre; a las 11, colocación de una corona de flores en el cementerio municipal en memoria de presidentes y miembros de comisiones directivas fallecidos; a las 21, bendición de las instalaciones deportivas, usando de la palabra el Sr. Eduardo Speranza; a las 21.30, torneo cuadrangular de basquet.

El sábado 4, se realizará un baile en honor de los socios, autoridades y simpatizantes, en el local social. Los festejos darán término el 5 de octubre con un homenaje a Italia depositando una ofrenda en el busto a Garibaldi, colocación de una placa en recordación de los fundadores de la sociedad y otros actos.

El desarrollo económico de la zona. — El intendente municipal realizará una reunión de directivos de entidades representativas con el objeto de encarar estudios relacionados con el desarrollo económico de la zona mediante el aprovechamiento integral de sus amplios recursos naturales y con la aspiración de encauzar la radicación de nuevos capitales industriales, como parte integrante del plan estructurado en tal sentido por el gobierno provincial.

En dicha reunión se considerará un amplio temario que involucra problemas que afectan a las industrias ya radicadas, posibilidades de ampliación de las actividades de las existentes y radicación de otras, sitios adecuados de ubicación y otros tópicos relacionados con materias primas, mano de obra, energía, agua, vías de comunicación, tierras, climas, lluvias, comercialización, etc.

Designóse director de pavimentación. — El intendente municipal dictó un decreto designando ingeniero-director de las obras de pavimentación a ejecutarse en esta ciudad al ingeniero Guillermo A. Cornero como resultado del concurso público realizado al efecto.

En el colegio "San José". — Con motivo de la celebración del 75o. aniversario de la llegada de su congregación a la Argentina, en el Instituto "San José" se llevó a efecto un acto que contó con la participación de autoridades oficiales y numeroso público.

Monumento a la madre. — El D. E. municipal dispuso por decreto la erección de un monumento a la madre que será emplazado en un sector de la plaza "25 de Mayo", en adyacencias de la intersección de las calles Patricio Diez y General Obligado.

Es propósito de las autoridades municipales, según lo establece el mencionado decreto, colocar la piedra basica el 11 de octubre próximo, instituido "Día de la Madre".

V. GUILLERMINA

Las reparaciones en el camino de acceso a la ruta 11 inician

VILLA GUILLERMINA, 24 — Por disposición del Ministerio de Obras Públicas de la provincia, se han iniciado recientemente las obras de reparación y levantamiento del camino que une esta localidad con la ruta nacional No. 11. Vialidad Provincial, que tiene a su cargo las tareas, cuenta para ello con modernos equipos de la Zona I, entre los que se destaca una pala mecánica que permitirá realizar los trabajos en corto tiempo.

Las gestiones para la ejecución de estas tan necesarias reparaciones, fueron gestionadas por el presidente de la comuna, durante la visita que en el pasado mes de agosto efectuara a Reconquista el P. E. de la provincia. Así como esta solicitud fue acogida favorablemente, se espera ahora pronta solución a los restantes problemas que fueron planteados en aquella oportunidad, ya que la especial situación económica por la que atraviesa esta localidad y su zona circundante, reclama la adopción de urgentes medidas tendientes a su reactivación económica.

Visita del obispo de Reconquista. — Con motivo de la visita realizada a esta localidad por el obispo de Reconquista Ms. Dr. Juan José Iriarte, se realizaron diversos actos con la participación de autoridades civiles, eclesiásticas, instituciones culturales y deportivas y numeroso público.

LA GUARDIA

Se ha comenzado la erección del templo

LA GUARDIA, 24. — Con un ritmo acelerado se han comenzado las obras de erección de la iglesia de la virgen de La Guardia, en cuya obra colaboran distintas comisiones vecinales.

La estructura del templo será de estilo colonial moderno y a juzgar por el interés en llevarla adelante, se estima que en breve tiempo podrá ser habilitada.

NELSON

Compromiso. — Quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Teresita Virginia Tian Bonassi con el señor Juan Antonio D'Alessi. Ante los padres de la novia, efectuó el pedido de estilo el señor Juan D'Alessi.

El gobernador hizo una visita en Tostado a las obras de la represa en construcción



El mandatario santafesino con miembros de la Comisión Popular, observa desde uno de los laterales de la represa, la imponente obra en construcción.

TOSTADO, 24. — Durante la visita que efectuara el domingo último a Tostado el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, fué entrevistado por numerosas delegaciones de vecinos, entre ellas, por miembros de la Comisión Pro Solución Definitiva del Problema del Agua Potable, encabezados por su presidente y secretario, Sres. Adolfo Seltzman y Juan Sacco, respectivamente.

La delegación, hizo presente al mandatario el agradecimiento del pueblo por la feliz terminación de la primer etapa de las obras, próxima a finalizar en cuanto a la excavación de la gran represa se refiere, y lo invitó a apreciar sobre el terreno el estado actual de los trabajos.

Acompañaron al Dr. Sylvestre Begnis hasta el lugar de las obras del agua en construcción, el diputado nacional Sirena, el senador provincial Chiaraviglio, autoridades locales y miembros de la Comisión del Agua con quienes departió interiorizándose de diversos aspectos de los trabajos. El gobernador expresó allí su criterio de que dada la magnitud de la obra y del problema que la misma estaba llamada a superar, consideraba que las instalaciones en construcción debían estar dotadas de todos los detalles técnicos que hicieran de ella una obra total y definitiva, criterio que compartió la representación de la comisión que expresó al Dr. Sylvestre Begnis que precisamente era ese el pedido que el pueblo le expresaba por su intermedio.

Se habló así del revestimiento del piso y las paredes de la represa y de la realización de las obras complementarias, adelantando el gobernante que en los próximos días el ministro de Obras Públicas habría de visitar Tostado para interiorizarse personalmente de esos detalles, expresando así mismo que los trabajos habrán de ser activados. En lo que respecta a la ampliación de obras y presupuesto, señaló el gobernador la participación que en ello le corresponde a la Legislatura ya que —dijo— "yo no soy el dueño de la provincia" pero sí comprometió cuanto esté a su alcance para satisfacer tan justa demanda que el pueblo le hacía por intermedio de la comisión respectiva.

RAFAELA

Sobre la enseñanza laica dio un comunicado el C. del Magisterio

RAFAELA, 24. — El Círculo del Magisterio de ésta ha dado un comunicado relacionado con la declaración del P. E. nacional referente a su intención de reglamentar el art. 28 del decreto 6403/55, por el que se autoriza a las universidades libres a expedir diplomas y títulos habilitantes lo que, dice, ha provocado honda conmoción en las autoridades universitarias, profesores, maestros, estudiantes, círculos culturales y en la mayoría del pueblo argentino.

Expresa más adelante: "las fuerzas agrupadas en el frente que lucha por la reglamentación del citado artículo, son las que desde la época de la Independencia se oponen al espíritu de Mayo, las que han aceptado en silencio todos los atropellos a la ciudadanía libre del país, las que pretenden destruir la ley 1420, y las que ante el fracaso de las gestiones para imponer la enseñanza de la religión en las escuelas fiscales, buscan por la vía indirecta iguales fines: predominio y exclusión de los que no piensan como ellos".

Por todo ello, el Círculo del Magisterio de Rafaela, reafirma: 1o. La posición de defensa de la ley 1420 y de su espíritu; 2o. Solicitar a las HH. CC. Legislativas de la Nación, la derogación del artículo 28, decreto ley 6403; 3o. Adherir a la declaración de la Federación Provincial del Magisterio, referente al problema de la enseñanza libre, y 4o. Invitar a las fuerzas de opinión de esta ciudad, preocupadas por los problemas de la cultura (partidos políticos, entidades gremiales, asociaciones, etc.) para que participen de la organización de una comisión popular, para la defensa de la educación pública argentina.

Municipales. — El D. E. Municipal ha hecho un llamado a los conductores de vehículos automotrices para que respeten las reglamentaciones en vigor sobre el tránsito urbano, intimándoles a proceder con cordura en la conducción de sus máquinas a los efectos de no hacer irrisoria la existencia de un cuerpo de normas para la organización del tránsito.

Finalmente expresa su decisión de proceder con energía a reprimir infracciones, cuando se advierta la despreocupación o la pertinacia de los conductores en infringir las disposiciones que se invocan.

SAN JUSTO

Fue constituída una comisión pro edificio de la Esc. Normal

SAN JUSTO, 24. — En una reunión vecinal realizada días pasados en la Escuela Normal, y de la que participaron representantes de las instituciones locales, se dejó constituida una comisión pro edificio propio para el establecimiento. Se dejó establecido que esta comisión agilizará las gestiones tendientes a llevar a cabo la iniciativa, para lo cual se le dieron facultades amplias. Dicha comisión formóse como sigue: presidente, Simón Giménez; vice, Arcaldo Angelini; secretario, Catalina Angeloni de Guirado; tesorero, Ovidio Sotelo; vocales: María Virginia Ibarra de Ristan, Rosa Albizzati de Puccio y Alba Torossi.

Centro de Jubilados. — Este Centro de Jubilados y Pensionados se ha dirigido a las autoridades competentes recabándoles el pago de sus beneficios en los primeros días de cada mes y no con la demora en que se hace, a veces en la segunda quincena de cada mes.

Homenaje a una religiosa. — La sociedad ex alumnos del Inst. del Niño Jesús, en su fiesta anual del establecimiento rindió homenaje a la madre superiora en su día y al colegio. Con este motivo se realizaron diversos actos, entre ellos un almuerzo de camaradería.

Comisión del agio. — Diversos procedimientos viene realizando la comisión del agio y la especulación, entre éstos en el barrio Reyes, que la comisión de mejoras de la zona señala con satisfacción las actuaciones efectuadas.

Bodas de plata. — Con una reunión celebraron sus bodas de plata matrimoniales los esposos Valentín F. Riquelme y Beatriz Anita Fantón.

Compromisos. — En la intimidad quedó formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Elba Esther Marchetto con el señor Adolfo Eduardo Poch.

—En la misma fecha celebróse el compromiso nupcial de la señorita Zunilda María de las Mercedes Longhi con el Sr. Alfredo Mendoza.

Primera comunión. — Tomaron su primera comunión los niños Manuel Eduardo y Juan Domingo Altamiranda.

Cumpleaños. — El 21 del cte. celebró su cumpleaños la Srta. Norma Faplioli, siendo con tal motivo felicitada por sus amistades.

—También celebró su cumpleaños con una reunión infantil, la niña Norma Stela Raiche.

Nacimientos. — Los esposos Bittalore - Bruselario, celebran el nacimiento de su hijo Roberto Agustín.

—Los esposos Herillier-Colombo han recibido felicitaciones por el nacimiento de su primogénito Horacio Eduardo.

MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA — CHACO

Licitación Pública Nº 10

Llámase a Licitación Pública para el día 10 (diez) de noviembre de 1958 la concesión para explotar el servicio urbano de transporte de pasajeros, en las líneas número: uno, dos, tres, cuatro, cinco y seis de la ciudad de Resistencia, Capital de la Provincia del Chaco.

Los pliegos de bases y condiciones, planillas complementarias de horarios, cantidad mínima de vehículos, croquis de recorridos y ordenanza reglamentaria del servicio, todo lo cual forma parte del contrato de concesión a suscribir, podrán ser retirados de la Secretaría de Gobierno Municipal y en la Casa del Chaco, Callao 322, Buenos Aires, al precio de cincuenta pesos moneda nacional.

Las propuestas serán presentadas en la Secretaría de Gobierno Municipal, hasta las 11 (once) horas del día indicado, oportunidad en que serán abiertos los sobres con la presencia de Autoridades Municipales, interesados y público que desee concurrir al mismo.

Resistencia, 5 de setiembre de 1958.

Pablo Alvarez, Secretario de Gobierno. Dorando J. Colombo, Secretario de Economía y Finanzas. Eduardo E. Demarchi, Secretario de Obras y Servicios Públicos. 46505-9/11A

S. CARLOS NORTE

Se presentará mañana en el salón Mitre el ballet de I. Pantanali

SAN CARLOS NORTE, 24. — Con plena adhesión popular vienen realizándose los actos previos a la celebración del centenario de la colonia que tendrá lugar el 28 del corriente. Conforme al programa de festejos dado a conocer en ediciones anteriores, mañana se oficiará a las 9 en la iglesia parroquial un funeral por los difuntos de la colonia y a las 21 hará su presentación en el salón Bartolomé Mitre, el ballet de la profesora Iris Pantanali, que desarrollará un programa de gran jerarquía artística. El día 26, luego de una procesión de antorchas, se presentará el teatro de títeres Pedro Pedrito, en una función dedicada a los niños.

En San Carlos Sud

La comisión del centenario ultima los detalles de la celebración cuyos actos centrales se desarrollarán el día 27 del corriente, con una concentración bajo el arco alegórico, el homenaje a su fundador don Carlos Beck Bernard y el desfile de las reinas de los tres San Carlos y de implementos agrícolas de la época de la colonización, abanderados y los 22 cantones suizos. También desfilarán cadetes del Liceo Militar Gral. Belgrano y soldados del Regimiento 12 de Infantería.

En San Carlos Centro

Entre los numerosos actos del programa conmemorativo del centenario, de los cuales hemos venido informando, hoy, con la adhesión de numerosas personas quedó inaugurada la muestra de labores de la escuela técnica profesional Nº 5; mañana a las 17.30 quedará habilitada la exposición de pinturas en el colegio del Sagrado Corazón de Jesús y posteriormente habrá un acto literario. A las 21, pronunciará una conferencia el director del Archivo Histórico de la provincia, Sr. Ramón Pérez del Viso. Para el día 26, está anunciada a las 10 la entrega a la comuna de una copia autenticada de la documentación existente en los archivos de la provincia, sobre la fundación de la colonia y a las 21 del mismo día, el certamen poético (juegos florales) cuyo único tema de acuerdo con lo informado, fue "Canto a San Carlos".

Con motivo de la aludida celebración, la empresa de ómnibus San Carlos nos informa que el día 28 realizará un servicio especial con salida a las 8.30 de la estación terminal Belgrano, de Santa Fe, además del que hará correr a la terminación de los bailes, con salida de San Carlos Sud.

VILLA OCAMPO

El local del Centro Comercial ampliarán

VILLA OCAMPO, 24. — Favorable acogida ha tenido en el seno de la masa societaria el anuncio del proyecto de ampliación del local que ocupa el Centro Comercial. Los fondos necesarios para realizar las obras serán adelantados por los asociados de la institución. La construcción proyectada será de líneas modernas y se han previsto comodidades para la realización de reuniones y actos culturales.

Nuevo representante. — La agencia Santiago M. Aranda, ha sido designada representante en la zona, de "Industrias Kaiser Argentina S. A.", para la distribución de los conocidos productos automotores de su fabricación: Jeep, pick-up Jeep, rural Estanciera y automóvil "Carabela".

SAN CRISTOBAL

Contra la carestía de la vid[a] fue integrada una comisió[n]

SAN CRISTOBAL, 24. — A raíz de los sucesivos aumentos que se vienen operando en los precios de los distintos artículos de primera necesidad y en particular los registrados en la carne de expendio al público, se realizaron en el curso de la pasada semana en el local de la Unión Ferroviaria varias reuniones a las que concurrieron representantes de los distintos gremios locales, asistiendo a una de ellas las autoridades de la localidad. En el curso de estas reuniones se resolvió no aprobar temporariamente los nuevos precios de la carne. Ante esta circunstancia, el suministro del artículo se ha venido cumpliendo en forma parcial ya que una parte de los abastecedores no faenaron en el matadero municipal. Ante el giro del problema, se convocó a una nueva reunión de la que participaron delegados de la Unión Ferroviaria, La Fraternidad, bancarios, obreros y empleados comunales, magisterio, panaderos, obreros de la construcción, personal de Vialidad, Luz y Fuerza, personal de la dirección del Ferrocarril Belgrano, empleados de comercio y centro de jubilados y pensionados ferroviarios.

Al término de la reunión se resolvió dejar constituída la comisión gremial contra la carestía de la vida, quedando la misma integrada de la manera siguiente: presidente, Aurelio Caraballo; vicepresidente, Carlos Saceo; secretario, Adolfo Molino; prosecretario, René ...reyra; tesorero, Ramón G...zález; protesorero, Ant... Araujo; vocales: Miguel I...ñez, Esteban Ferreyra, E...que Peña, Angel Villaver... Angel Demarchi y Grego... Britos.

Exposición de equinos. — El 7 de octubre serán cl...suradas las inscripciones ...ra la 16a. exposición regio... de equinos que organiza ... Sociedad Rural con el pa...cinio de la Dirección de ...monta del Ejército. La in...guración de la muestra se ...vará a cabo el 17 del mis...mes.

Casamientos. — El 30 ... corriente contraerán en... la señorita Miryam M. Fi... con el señor Juan F. Le... Para el 4 de octubre próx... se anuncia la boda de la ...ñorita Lady V. Fontana ... el señor Elpidio F. Bert...

Compromiso. — El 27 ... corriente será formalizad... compromiso matrimonial ... la señorita Nélida C. Fer...dez con el señor Heraldo Belloc.

S. J. DEL RINCON

Quedó constituída la comisión del Centro Cultural J. M. Estrada

SAN JOSE DEL RINCON, 24. — El viernes último se reunieron en la casa parroquial un núcleo de damas a efectos de dejar definitivamente constituída la comisión del Centro Cultural José María Estrada, designando a tal efecto las siguientes personas: presidente, Leonora O. de Rey Leyes; vice, Alicia Díaz; secretaria, María O. F. de Obaid; tesorero, Telea Figueroa; pro, Marta Gutiérrez; vocales, Ezequiel Sobrero, Clara Mont Ban, Miguel Riera y Juana B. de Suárez; asesor R. P. Luis V. Bonnin.

Conforme a lo informado, este centro quedará inaugurado el 1º de octubre próximo, oportunidad en que se realizarán diversos actos.

DESVIO ARIJON

Deportivas. — Inquimar enfrentó en su cancha a Juventud Unida de Barrancas, el domingo último, cayendo vencido Inquimar por 2 a 1. Las segundas divisiones, empataron en dos tantos.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad Intelectual No. 558.409
Director: Riobó Caputto

DESTINO DE UNA SUCURSAL BANCARIA

Los episodios que acaban de registrarse en San Jenaro a raíz de la decisión del directorio del Banco Provincial de trasladar la sede de la sucursal que funciona en esa localidad a San Jenaro Norte, deben preocupar a las autoridades. La actitud de la población, de ostensible alzamiento, es el epílogo de un proceso irregular que debe concluir en resguardo del prestigio de la institución. No podría aplaudirse el procedimiento de fuerza ocupando el local y las sedes de otras oficinas públicas, pero hay que admitir que este tipo de reacción popular tiene en lo que hace a la vida de ese núcleo urbano, una lógica explicación. Hay problemas frente a los cuales las autoridades deben actuar con suma cautela, cuidándose de no innovar para evitar complicaciones, máxime cuando el ámbito de su desarrollo está limitado a pequeñas villas o pueblos donde existen susceptibilidades que estallan al menor pretexto. En este caso y por los antecedentes que datan de varios años a esta parte, el directorio del Banco estaba advertido que cualquier intento de trasladar la sucursal a San Jenaro Norte provocaría un conflicto de serias proyecciones. No se trataba de decidir dónde, en qué solar o distrito funcionaría una filial próxima a habilitarse, sino en qué lugar de la localidad dotada desde hace doce años de una sucursal, se levantaría el nuevo edificio.

La cuestión es muy simple, porque mediaban con anterioridad una serie de medidas aparentemente contradictorias, pero que en concreto y con la resolución del directorio en noviembre del año próximo pasado había quedado resuelto el problema, ya que se dejó expresamente establecido que la sucursal de San Jenaro no debía ser trasladada y menos aún suprimida. Con esta decisión se ponía punto final a una polémica matizada por un trámite poco serio como fue el del año 1956 y en el que el directorio que actuaba por aquel entonces sentó la peregrina teoría que el nuevo edificio podía ser "licitado", invitando a dos comunas distintas como son la de San Jenaro y San Jenaro Norte a que elevaran propuestas para asignarle la sucursal a la que ofreciera mejores condiciones, que no eran otras que la construcción sin cargo para el Banco, del nuevo edificio. Pero al parecer, y de ahí surge la reacción popular que registra la crónica, el proceso se reabrió imprevistamente en estos días, pues mientras los vecinos ofrecen una casa en construcción y consideran la posibilidad de adaptarla al plano-tipo enviado por el Banco, el directorio dispone el traslado de la sucursal a San Jenaro Norte.

Esta última medida es a todas luces inconsulta; pues si la sucursal funciona desde hace doce años en San Jenaro, que nada tiene que ver con San Jenaro Norte, porque en 1930 quedaron delimitadas ambas jurisdicciones y surgieron dos comunas distintas con sus respectivas colonias, mal puede el directorio del Banco decretar su desarraigo o supresión definitiva, pues no otra cosa significa el traslado inconsulto que pretende consumar, desestimando todo el esfuerzo de un vecindario que se ha comprometido a levantar el edificio de la sucursal. Fácil resulta desentrañar el secreto de estas actitudes contradictorias, que llevan y traen el problema durante años, promueven ásperas polémicas y ahondan disenciones entre pueblos laboriosos. Más que los funcionarios, es un sistema y la tradición mendicante para la habilitación de las sucursales del Banco, lo que crea estos conflictos. La institución tiene por costumbre, mala costumbre por cierto, reclamar de los vecindarios que solicitan la habilitación de una filial, que le ofrezcan el edificio y no pocas veces insiste en que se done el terreno y se lo construya mediante suscripción popular. Los vecindarios por lo general se someten a esas exigencias, pues anhelan que se extiendan los servicios bancarios y procuran buenamente allanar todos los obstáculos para que se concrete aquella aspiración. Y la verdad es que un Banco no tiene derecho, porque es un negocio próspero, a imponer esos sacrificios y menos aún jugar a las ofertas de quienes ofrezcan mejores condiciones para decretar el traslado de una sucursal a otra localidad. Es como desvestir un santo para vestir a otro, sin tener en cuenta que aquel a quien se le sacan los hábitos tiene derechos adquiridos, irreversibles, que ninguna autoridad le puede desconocer. Es de esperar pues que el buen sentido se imponga y surja la rectificación para que San Jenaro continúe con su sucursal bancaria y terminen estos conflictos inexplicables.

...ta disposición, como así de la referente a la del 40 por ciento sobre los precios del decreto 439, se destacará personal de inspectores. Las infracciones serán, añade, sancionadas según lo disponen las respectivas ordenanzas.

Horario de mercados en verano

El 1o. de noviembre comenzará a regir el horario de verano en los mercados municipales. Dado que de acuerdo con este horario, deben permanecer abiertas los domingos las carnicerías, los comerciantes del ramo han solicitado que se deje sin efecto la respectiva disposición.

Es muy posible que el pedido sea resuelto favorablemente y que sólo abran los domingos los mercados, durante la temporada estival.

El horario de trenes diarios entre Laguna Paiva y esta capital

Desde el primero de octubre próximo variará el horario de circulación de los trenes locales entre esta capital y Laguna Paiva, de acuerdo con las modificaciones introducidas por la administración del Ferrocarril Nacional General Belgrano.

El tren 55 que sale diariamente a las 19.46 con destino a dicha población, lo hará desde la citada fecha a las 20.36 para llegar a la citada estación a las 21.58, el tren 56, que ahora sale de Laguna Paiva a las 21.31, saldrá a las 22.13 para llegar a esta ciudad a las 23.26.

El tren 55 B que sale los domingos únicamente de esta capital, a las 22.20, lo hará a las 23.35 para llegar a L. Paiva a las 0.53.

Notas

Un sabio precepto

Un amigo, periodista muy viajero, ha venido de Londres para brindar a los argentinos unas reflexiones acerca de lo que es un club. La palabra club es muy inglesa y no ha sido traducida al castellano por ser intraducible. Pero más intraducible que la palabra es la vida inglesa de club.

El periodista viajero, don Luis, fue a Londres con la misión que apuntamos. No partió becado para enjaretar una de estas tesis doctorales que no son tesis ni, mucho menos, doctorales. "Tesis garrafales" sería una expresión que cuadraría mejor a muchos de estos trabajos. Tampoco se fue don Luis a dar conferencias o distribuir pasto cultural entre oyentes boquiabiertos, según, en estos casos, rezan las crónicas que deberían decir que el agraciado Equis fue a entregarse a una vida de ocios y placeres subvencionados por el erario público.

En sus confidencias nuestro periodista ha sido parco a fin de que no se le entienda mal y para conservar la paternidad literaria de sus próximos escritos sobre experiencias de club londinense. Lo poco que nos ha dicho abre horizontes amplios a la visión literaria.

El inglés va al club huyendo de su mujer y demás familiares. Quiere estar solo entre la gente, repantigado en una butaca, y que nadie lo moleste. Se dice que cierto socio se dio de baja de un club porque un individuo no conocido se atrevió a darle los buenos días.

El club inglés ha fracasado en el Mediterráneo y demás países dominados por el espíritu grecolatino. Las calles londinenses son esencialmente medios para que las personas lleguen a su destino. En cambio, las calles de ambiente mediterráneo son casi fines en sí mismos. El típico latino sale a la calle y en ella se queda gritando y gesticulando para ser visto y oído por "su público". Si va al llamado club, es para ampliar su histrionismo callejero. Cuando se sienta a una mesa grita y ríe fuerte para que los demás se enteren de que allí está el as de la gracia y el ingenio. Al que no le lleva el apunte, como aquí decimos, le declara la guerra y tiende a mortificarlo siempre, a menos que el mortificado ofrezca reacciones peligrosas. En nuestros clubs no reina la paz de un club inglés. Por ello creemos más acertado y más castellano llamar centros o círculos a estas sociedades recreativas y culturales.

El código del club inglés puede resumirse en un precepto: "haz lo que quieras sin molestar al vecino". Código, sin duda, digno de ser aplicado a toda la vida social.

Dentro del club inglés no se mira bien que uno dé propina a los mozos o camareros, ya que con ello se da una nota disonante al pretender mejor servicio o intentar distinguirse con aires de superioridad entre los socios.

Verdaderamente, el club inglés visto desde aquí resulta muy particular y hasta un poco extraño; pero las revelaciones —que constituyen una primicia— del periodista pasajero tienen bastante interés para ser leídas y comentadas en un centro o círculo de los nuestros, en donde la lectura en voz alta no hiere a los oídos acostumbrados de los socios.

La C. de Fomento de Hersilia intervino la cooperativa eléctrica

El problema ha sido planteado al gobernador de la provincia

Informaciones enviadas por nuestro corresponsal en Hersilia, departamento San Cristóbal, hacen saber que el viernes último a las 16, la comisión de fomento de esa localidad dispuso la intervención de la Cooperativa Eléctrica, fundando la medida en el aumento de las tarifas dispuesta por esta última. Al mismo tiempo, nombró interventores a los señores Armando Furrer y Remo Audenino, quienes intentaron asumir sus funciones, sin éxito, por cuanto el presidente de la Cooperativa se negó a entregar las instalaciones. Ante esa situación los interventores, acompañados de otras personas, pidieron la cooperación de la policía, y en esa forma lograron tomar posesión del local, labrándose el acta respectiva. Los miembros de la Cooperativa por su parte, el sábado entrevistaron al gobernador de la provincia en oportunidad de su visita a Ceres y lo pusieron al tanto de los hechos, quedando resuelto realizar una entrevista ayer en Santa Fe.

Con ese motivo se encuentran en esta capital el presidente de la Cooperativa, Sr. Roberto Senn, el secretario Sr. Luis O. Reynaudo y el vocal Sr. Higinio García, quienes ayer a las 17 visitaron en su despacho de la Casa de Gobierno al Dr. Sylvestre Begnis, habiendo trascendido que el primer mandatario prometió solucionar el problema planteado en el transcurso de esta semana.

Se informa también, que hoy viajaron a Hersilia empleados de Agua y Energía que realizarán una investigación, y que el Centro Comercial de la localidad dirigió un telegrama al gobernador solicitándole su intervención, a los fines de solucionar el entredicho.

La distribución de la recaudación impositiva entre las provincias

La comisión pro mejoras al empleado público provincial ha dado a conocer un comunicado dirigido a los comerciantes, industriales, instituciones representativas de las fuerzas activas y al pueblo, señalando la necesidad de que hagan oír sus voces y unifiquen anhelos para que el gobierno de la Nación, realice una equitativa distribución del producido de los impuestos a los réditos, beneficios extraordinarios, ganancias eventuales y ventas sujetos al régimen de coparticipación, que por caducidad de la ley nacional No. 12956 se discute actualmente, y sobre la cual han planteado los gobiernos provinciales, en especial el de la provincia de Santa Fe, la defensa de la autonomía en materia impositiva partiendo de los principios básicos emanados de la Constitución.

Después de referirse al sentido federalista del movimiento, y a la justicia de la solicitud de una mejor distribución de lo recaudado, sostiene que se debe exigir a la Nación, una solución con fórmula transaccional que reserve a las provincias el 50 por ciento de las recaudaciones, que la pretensión justificada plenamente como cuota mínima de recaudación, con lo cual las provincias podrán atender sus presupuestos, sus gastos, sus obras públicas, en permanente déficit desde hace tantos años.

Instrucción pública

Exposición de flores en la Escuela "M. Moreno"

Durante los días 4 y 5 del próximo mes de octubre, se realizará en la escuela "Mariano Moreno" una exposición de flores y plantas. Con ese motivo, la comisión organizadora de la interesante muestra invita a las florerías, jardines y particulares a participar de la misma, para que tenga la significación y realce que se persigue. Los interesados en intervenir pueden consultar en el local de la escuela, calle Ituzaingó y Necochea, o al teléfono 19263.

ESC. NACIONAL DE COMERCIO PARA MUJERES

Diplomas que pueden retirarse

La dirección de la Escuela Nacional para Mujeres comunica que en secretaría, en el horario de 14 a 17, se pueden retirar los diplomas de perito mercantil extendidos a los siguientes nombres: Novetny Mirtha Edith, Storani Susana Mirtha, Pendiero Irma Betty y Espíndola Hilda Guadalupe.

Fue postergado un sorteo

Las alumnas de quinto año magisterio de la Escuela Normal Nacional "General San Martín" han dispuesto postergar hasta la última jugada del mes de octubre el sorteo de la rifa pro viaje de estudio que debía sortear el viernes próximo por la lotería nacional.

Creación de un centro de enseñanza

Por el Ministerio de Educación y Cultura se ha dado a conocer un decreto del Poder Ejecutivo creando un centro de enseñanza en Campo Murphy, departamento General López.

Por el mismo decreto se acepta y agradece a los señores Mario y Pedro Cerioni la cesión gratuita del local para el referido centro, señala que ya existen en el lugar más de 25 niños en edad escolar, cuyos hogares distan 12 y 15 kilómetros de las escuelas más próximas.

Como encargada del nuevo centro de enseñanza ha sido designada la maestra normal provincial Srta. Noemí Beauquis.

Acto dedicado a los niños de la escuela "Mariano Moreno"

El sábado venidero, a las 18, se llevará a cabo en la escuela No. 6 "Mariano Moreno" un acto dedicado a los niños, en el que actuará un mago ventrílocuo y se proyectarán películas de dibujos animados. La función ha sido preparada por la subcomisión que organiza el viaje a Córdoba de los alumnos de 6o. grado.

ESC. "CRISTOBAL COLON"

Cursos de danzas nativas

Con buenos auspicios se iniciaron en esta escuela los cursos de danzas nativas destinados a ex alumnos. Los mismos cuentan con la colaboración de las profesoras Srta. Nelly Forni y Sra. Raquel N. de Sacchi.

Sobre equiparación de los sueldos docentes realizarán gestiones

La resolución la adoptó el Consejo Gral. de Educación

El Consejo General de Educación ha dictado una resolución, por la que dispone solicitar al Ministerio de Educación y Cultura y por su intermedio al Poder Ejecutivo de la provincia, realice ante los poderes del orden nacional, las gestiones conducentes a la materialización del propósito de equiparación de los docentes del orden provincial al nacional, o la aplicación de un régimen análogo, en aquellos casos que las autoridades respectivas así lo consideren.

Con este motivo, se dio a conocer una información oficial, en la cual al dar cuenta de esa resolución, se agrega: "Solicítase, también, que en mérito a tan fundamentada aspiración y respondiendo a la inquietud de la docencia santafesina por la falta de concreción, el Consejo proceda a hacer lo propio mediante comunicaciones telegráficas al presidente de la Nación y a los presidentes de las respectivas cámaras legislativas.

Por último, se dispone expresar al ministro de Educación y Cultura de la provincia el beneplácito del cuerpo y la docencia por haber dispuesto el funcionamiento de la "Comisión Mixta de Estudio de las Escalas de Sueldos", por responder a un común interés y facilitar la labor que demanda la aplicación del necesario mejoramiento económico que el magisterio estima poder gozar a la brevedad.

La medida ha sido dispuesta teniendo en cuenta que el Poder Legislativo de la Nación aprobó el Estatuto del Docente de dicho orden, comprendiendo el proyecto de ley de remuneraciones para el citado personal, atento al mensaje del presidente de la Nación.

Se han considerado, además, que en los fundamentos del mensaje se establece "la posibilidad de equiparación de los docentes del orden provincial o la aplicación de un régimen análogo en aquellos casos que las autoridades respectivas así lo consideren", hecho que la docencia santafesina comparte, por contemplar una cara aspiración cuya materialización ha sido reiteradamente solicitada por las entidades gremiales, Federaciones Cooperadoras y organismos constituidos a los efectos, a través de innúmeras actuaciones cumplidas para tal motivo.

Expresase también en la moción del vocal representante del magisterio, que por el Art. 4º de la parte resolutiva del mismo, se determina expresamente que debe autorizarse al Poder Ejecutivo para anticipar a las provincias los fondos necesarios para atender las mayores erogaciones que puedan originar la aplicación de regímenes análogos en las remuneraciones del personal docente de las respectivas jurisdicciones, cuando así lo resuelvan sus autoridades.

Agrégase, que a estar a los informes de que se dispone, no se ha dictado tan imprescindible legislación, lo que importa una lamentable demora que preocupa a la docencia de las provincias y en particular a la de Santa Fe, pues "ello significaría —agrégase— mantener una situación que esperamos sea superada, por elementales exigencias de carácter económico que hacen a la subsistencia decorosa que corresponde al desempeño del cargo".

La inscripción en la Escuela de Cadetes de la Prefectura Nacional

A partir del 1º de octubre y hasta el 15 de enero, permanecerá abierta la inscripción en la Escuela de Cadetes de la Prefectura Nacional Marítima "General Matías de Irigoyen", institución de la cual egresan los oficiales que integran el cuerpo superior de esa repartición.

Es requisito indispensable para el ingreso, ser argentino, tener de 17 a 22 años de edad, haber aprobado el tercer año de estudios secundarios y aprobar un examen del que están eximidos los maestros, bachilleres y peritos mercantiles. Los cursos duran tres años período durante el cual todos los cadetes son becados. Para recabar informes los interesados pueden dirigirse al director de la escuela Río Luján-Tigre por carta o personalmente a la dirección del personal de dicha repartición, paseo Colón 533 de capital federal.

Vecinales

Elección de reina de Primavera

En un festival realizado recientemente en el Club Atlético Mayoraz, fue elegida "Miss Primavera" del barrio, recayendo la elección en la señorita Nidia Susana Riera.

En honor de ella y su corte de princesas, la entidad realizará un festival danzante el 27 del corriente, en las instalaciones de la Sociedad Vecinal "Unión y Progreso" de Villa María Selva.

Fundamentó el traslado a San Jenaro Norte de la sucursal del Banco Provincial el Dr. Raúl Fosero

Expresó que el Banco no hace cuestión de comunas, sino de zonas



Miembros del directorio del Banco durante la reunión de prensa

A los efectos de informar sobre los sucesos registrados en la localidad de San Jenaro, con motivo del anunciado traslado a San Jenaro Norte de la Sucursal del Banco de la Provincia de Santa Fe, llevóse a cabo esta mañana una conferencia de prensa convocada por el director de la institución, Dr. Raúl Fosero, y que contó con la asistencia del vicepresidente, Sr. Luis M. Gasparotti, y los vocales Dr. José Doba y señores Raúl Paolantonio, Salvador Rivero y Felipe Giraudo.

Comenzó diciendo el doctor Fosero, "que el directorio no va a polemizar con sectores de población que asuman los derechos del pueblo, por entender que en las democracias son las mayorías las que gobiernan, sin desconocer por ello el derecho de contralor de las minorías".

Expresó más adelante el presidente del directorio, que en el problema planteado en San Jenaro, no se actuó de manera apresurada ni improvisada; "por el contrario —agregó— todo se ha hecho luego de un exhaustivo y meditado estudio de antecedentes que conforman una voluminosa carpeta y que se remontan a más de cuatro años atrás; el único móvil que ha guiado a este directorio es el interés del Banco que son los del pueblo y la provincia misma".

Fundamentos de la medida

Al exponer los fundamentos de la medida adoptada, dejóse sentado que para operar el traslado de la filial, se ha tenido en cuenta, de manera especial la información técnica efectuada con anterioridad a las actuales autoridades del Banco, de la que resulta que la zona donde se instalará su sucursal, tiene mayor potencial económico y humano. A tal efecto abundó en datos estadísticos que afirman el aserto, tales como la superficie de ambas localidades, que da para San Jenaro Norte 29.000 hectáreas contra sólo 7.800 de San Jenaro; por otra parte la población de la primera se eleva a 4.080 habitantes contra 2.399 de la segunda. Considerando ambas colonias, la proporción de población entre una y otra es de 4 a 1 en favor de San Jenaro Norte.

Sólo 780 metros

Tal es la distancia que separa a ambas poblaciones, por lo que el problema de ninguna manera debería asumir las magnitudes que se le ha querido dar, expresó el Dr. Fosero. Por otra parte, el edificio donde funciona actualmente la filial, presenta características francamente ruinosas y peligrosas para la salud. Ha sido proyectado, en cambio, el nuevo local, por valor de $ 1.062.000, que será habilitado dentro de un año.

Un antecedente

—Se remonta a 1956, y dice claramente sobre un aspecto de la raíz del problema. En esa oportunidad se llegó a una solución "salomónica": establecer la sucursal en la zona intermedia entre ambas localidades. La comisión pro edificio de San Jenaro Norte concurrió a la licitación, guardando todos los recaudos, no así la de San Jenaro que, según informó el presidente del directorio, recurrió a prácticas dilatorias. Todo quedó en la nada y fue finalmente archivado.

Palabras finales

Al término de la conferencia, el Dr. Raúl Fosero volvió a refirmar la decisión del directorio de no polemizar sobre una cuestión cuya resolución ha sido tomada en base a detenidos estudios", no hacemos cuestión de comunas, sino de zonas", y agregó: "Todas nuestras resoluciones son tomadas consultando el elevado interés de la comunidad y lejos está de nuestro ánimo adoptar medidas que redunden en perjuicio de núcleos de población —completamente inexistentes en este caso—, los actos de fuerza registrados están completamente fuera de época, completamente al margen del estado de derecho en que vivimos".

La inoperancia en la vigilancia de precios

Ratifica la Bolsa de Comercio su opinión sobre el mecanismo estatal

Con motivo de la renuncia del señor Jorge Sonzogno al cargo de director nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimiento, la Bolsa de Comercio ha dirigido una nota al presidente de la Nación, señalando, no la trascendencia de la misma, sino a las manifestaciones del ex funcionario en el sentido de que "la renuncia le había sido impuesta por su convicción de que los altos precios vigentes no son imputables a maniobras especulativas, sino a un proceso económico general que escapa a las posibilidades de acción de la citada dependencia".

Después de destacar "la elogiosa decisión que significa, dice, un hermoso y singular ejemplo de rectitud de conducta y de cabal conciencia de los deberes que impone la función pública", afirma la Bolsa que "la renuncia vale también por una plena y categórica ratificación de cuanto lleva sostenido sobre lo inoperante y ficticio del mecanismo estatal con que se pretende, desde años atrás, contener la carestía de la vida, que, como ha aseverado el primer mandatario del país, no se resolverá con aumentos de sueldos y salarios, ni leyes represivas del agio y la especulación ni tampoco por cualquier otra terapéutica igualmente especiosa, sino mediante el aumento de la producción".

Finaliza la nota aplaudiendo la conducta del funcionario renunciante, y refirmando los puntos de vista de la Bolsa de Comercio sobre el proceso económico del país, y la coincidencia con los conceptos expuestos por el presidente de la Nación al anunciar el aumento masivo de sueldos, en el sentido de que dicho arbitrio sólo era una medida de emergencia, y no la solución del problema de la carestía de la vida, a la que sólo podrá arribarse con la intensificación y alto rendimiento del trabajo nacional.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Un núcleo de afiliados dirige un llamado a la unidad en el partido

Las autoridades del comité "Bernardino Rivadavia", de la tercera sección de esta capital, han dado a conocer un comunicado, en nombre de un grupo de afiliados al radicalismo del pueblo, formulando un llamado a la unidad y a la concordia en las filas del mismo.

Se señala la lucha sostenida y que se sigue sosteniendo en el sentido de que se debe respetar el gobierno partidario, a condición de que su desenvolvimiento se encuadre en la normalidad de las disposiciones estatutarias; que el respeto disciplinario no puede ni debe conducir al sometimiento, a una claudicación de la ciudadanía y la civilidad y a una tolerancia calculada, nefasta para los intereses del partido.

Sostiene que no se señalen errores con ánimo [illegible] agravios a personas dignas de consideración [illegible] y que se aspira a llegar a una ponderable [illegible] en la lucha interna, para poder presentar así un frente común en las luchas externas.

Recuerda el comunicado que porque es un precepto constitucional y partidario, el de la igualdad ante la ley y el derecho a ser juzgado por sus jueces naturales, que se criticó al comité provincial por haberse atribuido facultades de juzgados vulnerando expresas disposiciones de la carta orgánica del partido que confiere exclusivamente dichas facultades al tribunal disciplinario, y que expresaron su disconformidad con la cancelación de la ficha de afiliado a un correligionario por violaciones a la carta orgánica sin haber aplicado sanciones a las autoridades partidarias, incursas en flagrantes transgresiones estatutarias.

Más adelante se expresa que se les ha hecho saber que al comité provincial preocupa la publicidad del descontento que anima al núcleo, lo cual no les preocupa sino en cuanto a la comisión de hechos irregulares.

Después de referirse a la integración de la lista de candidatos a diputados nacionales, finaliza expresando la necesidad de robustecer al partido.

Será construido nuevo local para la Escuela Normal de C. de Gómez

Por decreto del Ministerio de Obras Públicas, el Poder Ejecutivo aprobó el proyecto y demás documentación preparados por la Dirección General de Arquitectura, para contratar el edificio destinado a la Escuela Normal "J. F. Seguí" de Cañada de Gómez, Dpto. Iriondo. A este fin se fija un crédito definitivo de $ 4.935.000, y se autoriza al ministerio a licitar públicamente la ejecución de trabajos.

Otras obras autorizadas

El ministerio también ha resuelto aprobar las modificaciones introducidas en la obra sobre ampliación de la escuela "Presidente Beleno" de esta capital. Los trabajos adicionales serán ejecutados en parte con fondos provenientes de economías efectuadas por medio de esas modificaciones.

—Se autorizó a la dirección del Centro de Salud Pública del Dpto. Gral. Obligado, a ejecutar por administración y con la supervisión técnica de la Dirección de Arquitectura y la colaboración de la sociedad cooperadora del Centro, los trabajos de construcción del Servicio de Maternidad. En el plan analítico de trabajos públicos de este año, se ha previsto a ese fin una partida de pesos 30.000. La cooperadora del Centro contribuirá por su parte con pesos 20.000 y 20.000 ladrillos.

—Se rechazaron las propuestas presentadas en el concurso de precios para la provisión y colocación de parasoles metálicos en los ventanales de la escuela "Colón" de esta capital, y se dispuso realizar un nuevo llamado.

Los servicios de un técnico químico pide una fábrica nicoleña

En la secretaría de la Escuela Industrial Superior, anexa a la Facultad de Ingeniería Química, se ha recibido el pedido de la fábrica de plásticos "Plastiversal", de San Nicolás, provincia de Buenos Aires, solicitando los servicios de un técnico químico de reciente promoción. Los interesados pueden solicitar mayores detalles en la secretaría de la escuela.

Mañana se reunirán los quinteros de ésta

La posición del gremio frente al decreto de la fijación de precios

La Sociedad de Quinteros de Santa Fe, en una reciente asamblea, consideró el decreto dictado por la municipalidad local referente a los precios máximos para la comercialización de los productos hortícolas.

En dicha asamblea, a la que asistieron alrededor de cuatrocientos quinteros, se deliberó sobre el decreto mencionado, resolviéndose destacar una delegación para visitar al intendente municipal y solicitar la derogación del decreto mencionado.

Los delegados cumplieron su cometido y posteriormente en una nueva visita, el intendente municipal les informó que los precios fijados por el decreto recurrido, podrían modificarse teniendo en cuenta las oscilaciones del mercado, pero que en cuanto a la modalidad de fijación de precios quedaba firme.

Mañana se realizará una nueva asamblea de los quinteros para considerar el informe de la delegación y la posición del gremio frente al mantenimiento del decreto de fijación de los precios máximos para la venta.

El Día del Perdón evocan los judíos

La liturgia hebrea señala en su calendario la jornada de hoy como el "Iom-kipur", Día del Perdón y del ayuno. Elevan sus preces a Dios para que los releve de sus culpas y pecados, oran por sus muertos y porque la paz reine entre los hombres. En esta ciudad y siguiendo la tradición, el comercio y la industria israelí paralizó sus actividades y en las dos sinagogas con gran asistencia de fieles se cumplieron los oficios religiosos durante la mañana y la tarde, hasta la puesta del sol en que concluye la celebración y la jornada de ayuno cumplida desde anoche con estricta severidad.

Municipales

Se mejorará el balneario del parque G. Belgrano

La Secretaría de Cultura y Acción Social ha dispuesto la realización de diversos trabajos de mejoramiento en el balneario del parque "Gral. Belgrano", los que se iniciarán en los días próximos.

Se comenzará con el rellenamiento y nivelación de los terrenos que se ejecutarán con una motoniveladora que facilitará la Dirección de Vialidad de la Provincia, y proseguirán con construcción de bancos, extensión del suelo arenoso, construcción de casillas guardarropas, y otros trabajos que darán mayor comodidad a los bañistas.

Además, se ha dispuesto arbolar y realizar obras de embellecimiento en toda la zona del balneario.

Lista de precios de verdur

La oficina de Control y Abastecimiento de la Municipalidad comunica a los vendedores ambulantes de verduras y frutas que deben llevar en sus vehículos la lista de precios en sitio bien visible. Advierte que para comprobar el cumplimiento de esta disposición, como así de la referente a la del 40 por ciento sobre los precios del decreto 439, se destacará personal de inspectores.

El teatro infantil de la escuela Colón actuará en el Inst. de Rehabilitación

Mañana a las 21 en el Instituto de Rehabilitación del Niño Lisiado Dr. Vera Candioti el teatro infantil de la escuela No. 8 Colón dará una función a los niños en tratamiento en la cual representará "Los degolladores de estatuas", de Alfonsina Storni y "El romancillo del viejo ratón", anónimo.

Constituyóse la nueva comisión directiva de la A. Zona Plaza España

En reciente acto eleccionario fue renovada la comisión directiva de la entidad del título, la que quedó constituída de la siguiente manera: presidente, Cayetano Delia; vice, René Citta; secretario, Eliberto Abele; secretario de actas, Elisa Reischig; secretario de relaciones y asuntos edilicios, Esito Felman; tesorero, Antonio Paciti; vocales, Félix Gil García, Pedro Pérez, Atilio Simonetti, José Naón, Alberto E. Freyre y Luis J. Rossi; vocales suplentes: Amado Yunes, Francisco Ciarmoli, Alfredo Butti y Federico Brunnich; síndico titular, Enrique Cingolani, y síndico suplente, Juan A. Testi.

La Dirección de Turismo de Córdoba organiza un concurso de afiches

La Dirección Provincial de Turismo y Transportes de Córdoba, con el fin de propender a la mayor difusión del turismo hacia esa provincia en la próxima temporada veraniega, invita a los artistas plásticos argentinos y extranjeros a exaltar el turismo de verano en Córdoba, teniendo en cuenta los valores esenciales del clima, naturaleza, cultura, historia y/o dinámica de su progreso, en forma objetiva o subjetiva. Los trabajos serán presentados en dimensiones de 0.74 por 1.10 mts. sobre cartón o papel estirado montado en un bastidor de madera, en un máximo de seis colores siendo libre la técnica y el material empleados. Deberán figurar la palabra Córdoba y, en caracteres pequeños, Dirección Provincial de Turismo y Transportes. Podrá agregarse una leyenda o slogan complementario, si se lo creyese necesario.

Los afiches deberán entregarse envueltos y debidamente lacrados en Córdoba, Av. General Paz 282, 2o. piso; en Delegación Buenos Aires, Roque Sáenz Peña 640; en Delegación Santa Fe, República de Siria 2900, y en Delegación Rosario, Mitre 720, hasta el 15 de octubre del corriente año.

Los premios instituidos son: un primero de $ 18.000, un segundo de $ 10.000, un tercero de $ 5.000 y un premio estímulo de $ 2.000.

Los afiches serán expuestos en un salón especial cuya apertura se anunciará oportunamente.

Realizará asamblea la comisión de maestros sin puestos el día 3

En su reunión última la comisión de maestros sin puestos de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, resolvió convocar a una asamblea general de maestros sin puestos para el 3 de octubre próximo, a las 18 en la sede de la entidad.

Se considerará la renovación de autoridades y se tratarán las posibles modificaciones al decreto No. 1302 de ingreso a la docencia.

La comisión resolvió a pedido de un grupo de maestros aspirantes aún no designados en virtud del último concurso, solicitar una audiencia al Consejo General de Educación para solicitar que a la mayor brevedad sean cubiertas las vacantes producidas con posterioridad al 30 de junio de este año, y que a ese personal, que ingresará con destino provisorio, se le de en su reubicación, prioridad sobre el que se incorpore como consecuencia de un próximo concurso.

Aspirantes a porteros

El 27 del corriente a las 18 se realizará una asamblea de aspirantes a porteros, organizada por un grupo que en 1957 participaron en un concurso previsto por el decreto 01201, derogado por la legislatura.

Asociación Cooperadora del Hospital de Niños "Ricardo Gutiérrez"

La comisión directiva de la Asociación Cooperadora del Hospital de Niños, en su última reunión consideró diversos asuntos; se dio entrada en tesorería la suma de 3.131.50 pesos, importe obtenido en el quiosco instalado en la Exposición Rural; y se aprobaron los pagos siguientes: 689 pesos por una biblioteca para libros y material de trabajo para los niños del hospital; 2.500 pesos por un archivo metálico destinado a fichas radiográficas.

Resolvió además realizar una función de títeres en la "Semana del Niño", disponiéndose fijar como precio de la entrada, un libro, un juguete, una golosina, etc.

Actos Culturales

[illegible]

María de López Claro. — "Conceptos sobre la danza y el ballet", hoy a las 21.30 en la Casa del Maestro, Bv. Gálvez 950, organizada por Teatro de Arte.

CURSILLOS

Leticia Cossettini. — "Documentos sobre un teatro para niños", mañana y el 26 a las 18.30 en la Casa del Maestro, Bv. Gálvez 950, organizado por el Instituto Social de la Universidad.

EXPOSICIONES

Leónidas Gambartes. — Muestra retrospectiva, en el Museo Provincial de Bellas Artes, 4 de Enero 1552.

Enrique L. Montes. — Pintura, en la biblioteca "M. Moreno", Marcial Candioti 3341.

Mane Bernardo, Ana Ma. Obra, Eduardo A. Secos. — Dibujos y pinturas, en el Museo Municipal de Bellas Artes, San Martín 2068.

DOCUMENTALES

Círculo Italiano. — Películas documentales francesas y norteamericanas. El 26 a las 18.30. Entrada libre.

Instituto de Cinematografía. — Estreno del documental de largo metraje "Tire dié" y segunda exposición de foto-documentales, el 27 a las 21.30, en el paraninfo de la Universidad. Entrada libre.

Una estatua a la madre se inaugura el 30 del corriente

Con la ceremonia inaugural a realizarse el 30 del corriente del monumento a la madre, se concretará la iniciativa de un grupo de señoras del Rotary Club que trabajó con ahinco y tesonera confianza en el pueblo, en llevar al mármol la idea de un homenaje imperecedero a la madre, contando con el apoyo de las autoridades provinciales que auspiciaron la acción que se realizaba en todos los círculos locales.

Finalizado el monumento, emplazado en la vereda que mira al cruce de las calles Primera Junta y Rivadavia, del Parque Alberdi, prepara la comisión la ceremonia inaugural que se realizará, como dejamos dicho más arriba, el 30 del corriente a las 17.30.

La oración inaugural estará a cargo de la presidenta de la comisión, señora Lucy J. de Barreira, quien hará entrega del monumento a la custodia de las autoridades municipales, corriendo la recepción del mismo a cargo del intendente señor Ramón Lofeudo.

El arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino, tendrá a su cargo la bendición de la estatua, y a la ceremonia asistirán las autoridades municipales, provinciales, nacionales y eclesiásticas.

Escuela de Grumetes "J. Bautista Azopardo"

Aniversario de la entrega del rastreador "Pinedo"

El 28 del corriente será conmemorado en la Escuela de Grumetes "Juan Bautista Azopardo", el primer aniversario de la entrega del rastreador de la armada "Pinedo", a la citada escuela.

En dicho barco, hoy "Buque-Escuela Azopardo", funciona el citado instituto y la escuadra de escoltas navales "Almirante Brown".

Con tal motivo a mediodía será servido un almuerzo, y se procederá a la entrega de los certificados y divisas de grumetes de segunda a los alumnos que hayan cumplido las condiciones, y los uniformes a los aspirantes; se permitirán visitas desde las 15 y 30 a las 18.30.

Inscripción de alumnos: Para el curso Promoción XVa. se realizará una inscripción de alumnos; los aspirantes deberán concurrir martes y viernes de 19 a 22 y sábado de 12 a 18, a las oficinas instaladas en el buque escuela.

Renovación parcial de las autoridades de la Cámara de Peinadores

Realizó asamblea la Cámara de Peinadores de Santa Fe, que consideró diversos asuntos relacionados con las actividades del organismo. Posteriormente se procedió a la renovación parcial de la comisión directiva, que para el período 1958-1959 quedó constituida en la forma siguiente: presidente, Francisco Yoverno; vice, Aldo Budini; secretario, Domingo D'Arrigo; pro, Clorinda López de Sánchez; tesorero, José Blessing; pro, Hortencia Farías; vocales: Juan Bascal, José Morelli, Yolanda G. de Angaramo; suplentes: Helmidia Farías, Roberto Yoverno. Revisores de cuentas: Claudio Medina y Juan Nisch.

La asamblea resolvió, con motivo de cumplirse un aniversario más de la constitución de la entidad gremial y en agasajo a la comisión directiva, organizar un almuerzo de camaradería.

Nuevos profesionales

Ing. químico Rodolfo Valentín Gasparri

Con excelentes calificaciones culminó sus estudios en la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral, obteniendo el título de ingeniero químico, el Sr. Rodolfo Valentín Gasparri.

El nuevo profesional, que [illegible] las felicitaciones de sus amistades y familiares, emprendió viaje a los Estados Unidos con el propósito de perfeccionar sus conocimientos en materia de industrialización de la fruta.

El viernes reanudará la Sociedad Médica su asamblea extraordinaria

Antes de ayer se reunió la asamblea extraordinaria de la Sociedad Médica de Santa Fe, convocada por la comisión directiva con el fin de deliberar sobre el anteproyecto del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia referente al estatuto de los profesionales del arte de curar, escalafón y bases de concurso. Después del informe de la mesa directiva y de las deliberaciones sobre el anteproyecto, se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el 26 del corriente, a las 21.30, en que se conocerá el informe de la comisión especial designada al efecto, y otorgar mandato al delegado ante la Federación Gremial Médica de la provincia.

VISITA DE ALUMNOS DE LA ESC. "ESTANISLAO LÓPEZ"



Acompañados por el director del establecimiento, señor José Alvarez, por el inspector seccional, Sr. Carlos González y por maestras, visitaron este diario, alumnos de 5º y 6º grados de la escuela Nº 38 "Brigadier Estanislao López" de esta ciudad.

El grupo recorrió las distintas dependencias de "El Litoral", observando con interés las diversas tareas que se realizan para la confección de un diario y estuvo integrado por los siguientes alumnos: Raúl Roberti, Raúl Bernasconi, Antonio Oscar Peña, Ricardo Rissi, Felipe Echeverry, Enrique Pierotti, Horacio Copello, Bruno Bianchelli, Carlos César Montenegro y Luis Omar Reynoso.

Movimiento gremial

"La Fraternidad" da su opinión acerca de libertad de enseñanza

"La Fraternidad" ha dado una declaración referente a la enseñanza. Luego de expresar que en reunión realizada al efecto ratificó la resolución de numerosos congresos de delegados que oportunamente se pronunciaron sobre este problema, "coincidiendo invariablemente en la defensa de la ley 1420 de educación primaria obligatoria y laica", añade que hoy se ha convulsionado a la opinión pública con la cuestión de la implantación de universidades privadas, originándose un antagonismo que "puede ser altamente pernicioso para la Nación".

En otra parte dice que con la enseñanza en manos del Estado, el acceso a la misma es indiscriminado "desde el punto de vista dogmático o racial y que la Universidad adquirió aquí el carácter de su verdadera acepción: sus puertas están abiertas a todos los argentinos sin distinción". Añade que los egresados poseen un título habilitante común y único y toda diferenciación "está referida solamente a su idoneidad". Por el contrario, manifiesta luego, otra cosa resultaría con la instalación de universidades privadas, "que responderán a un interés distinto al de la Nación" y significaría "la diferenciación de títulos, la división del estudiantado por el color de su orientación educacional, el acceso de los estudiantes pudientes o acaudalados, el desprestigio de la universidad estatal —condenada a un aletargamiento mortal por disminución de recursos—; en suma, un resquebrajamiento del concepto y de la unidad del pueblo argentino a causa de la división de su juventud estudiosa".

Termina advirtiendo: "La ciudadanía debe analizar a fondo el concepto de "libertad de enseñanza" erigido en bandera: todos somos partidarios de la libertad de enseñanza y de cátedra; pero ello es perfectamente posible dentro de la universidad estatal autónoma y por ello libre".

SOC. DE MUSICOS LIBRES

Se convoca a elecciones

Según lo resuelto en reciente asamblea extraordinaria se realizarán elecciones a efectos de renovar comisión directiva y comisión revisora de cuentas de la entidad el día 22 de octubre. El acto eleccionario tendrá lugar en la sede del Club W. Escalante, Padilla y Avda. F. Zuviría y se comunica a los asociados que para poder intervenir en el citado acto deberán presentarse con recibos al día y documentos de identidad, venciendo el plazo para la presentación de listas el 7 del mes próximo. Se pueden solicitar informes a la junta electoral presidida por José Ciarabella.

Prosigue el paro del personal de S. Pública

No se ha producido ninguna variante en el conflicto que mantiene el personal dependiente del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación. Como se informara, la medida de fuerza obedece a la falta de pago retroactivo desde enero del corriente año de los aumentos fijados en el escalafón y en demanda de que se haga efectivo el salario familiar adeudado desde el mes de noviembre del año pasado.

Gestiones ante el Mtr. de Asistencia Social

El interventor en la Asociación Trabajadores del Estado de esta ciudad ha dado a conocer un extenso comunicado informando sobre el resultado de las gestiones realizadas a raíz de los trece puntos solicitados por la Federación Buenos Aires, ante el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, relativos a materias de interés para el personal en el orden nacional y provincial.

Respecto al pago inmediato de lo estipulado en el escalafón, se han obtenido seguridades de que se abonarán los beneficios en base a la suma de 75 millones ya acordada positivamente con los haberes del mes de octubre.

El ministerio ha dispuesto también que en breve se efectúe el pago del aumento de emergencia y del salario familiar como así también la inclusión en el escalafón, de acuerdo a las escalas correspondientes, del personal no comprendido en el mismo. Se dará satisfacción en la brevedad a la solicitud formulada oportunamente en cuanto a la provisión de uniformes y ropa de trabajo para el personal.

Se ha conseguido además, según el informe, que se implante el 20 por ciento en concepto de salubridad y peligrosidad en los lugares donde existan esas condiciones.

Señala el comunicado que continúan las gestiones con el ministro a efecto de dar solución a otros problemas.

ASOC. SINDICAL DE O. Y E. MUNICIPALES

La reunión de mañana

La comisión directiva de ASOEM, cita para mañana a los delegados de las distintas reparticiones a la reunión que se llevará a cabo a las 17 en su local, a los efectos de considerar la actitud a asumir ante la falta de concreción de las gestiones ante el D.E. referente al pago del aumento de $ 500 y retroactividad del año pasado.

Secretaría de A. Social

Han informado las autoridades de la entidad del título que la secretaría de Asistencia Social y Mutualidad atenderá hasta el 30 del mes en curso las solicitudes de afiliados que deseen incorporar familiares a los sanatorios por intermedio de dicha institución.

Vencido el término, no se dará curso a ninguna solicitud hasta el año próximo.

OBREROS DE LA INDUSTRIA MADERERA

Próxima asamblea

La comisión directiva del Sindicato Obrero de la Industria Maderera ha convocado a sus afiliados a concurrir a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local de calle Balcarce 1755 el 26 del actual a las 19.

En la oportunidad se tratará un informe de los delegados que concurrieron al 9º congreso nacional maderero realizado en Resistencia y un anteproyecto del convenio nacional que se discutirá próximamente.

Asoc. Personal de la Comisión Nacional de A. y O. Profesional

Han regresado de la capital federal los delegados de la Asociación, Ing. Agustín L. de Bianchetti y Sr. Dante Donna, quienes visitaron al presidente de la Comisión Nacional de Aprendizaje profesor Luis Vaccari, realizándose una reunión a la que asistieron el jefe de administración de la dependencia Sr. J. Otonello y el jefe de personal Sr. R. Buscaglia.

En la reunión se consideraron problemas generales de la educación, la marcha administrativa de la dependencia y el pago del régimen de remuneraciones que fija el estatuto del docente.

La comisión directiva convocará a una asamblea extraordinaria en que los delegados darán a conocer un informe in extenso, y se tratarán las bases de la unión de la entidad local con la de Rosario.

COMISION DE JUBILADOS DE LA U. FERROVIARIA

Próxima asamblea

La comisión de jubilados y pensionados ferroviarios ha convocado a una asamblea que se realizará el próximo viernes a las 17, en el local de la Unión Ferroviaria, Castellanos 1646. En la misma se informará sobre la reforma de la ley de jubilaciones y se tratará un informe del tribunal de cuentas respecto al decreto 5577,58 firmado por el presidente de la Nación.

Inaugura la Sociedad Rural de S. Francisco el 28 su exposición

Concurrirá el vicepresidente de la república

Con un éxito ponderable en cuanto a calidad y cantidad en sus diversas secciones de ganadería, industria y comercio, la Sociedad Rural de San Francisco inaugurará el 28 del corriente, su 26ª Exposición Nacional del Centro de la República, procediendo además a la habilitación de la nueva tribuna que ha sido construida para ampliar las instalaciones del local. Al acto asistirá el vice presidente de la República Dr. Alejandro Gómez, acompañado por el ministro de Agricultura; el gobernador de Córdoba y ministros, delegaciones de diversas sociedades rurales de la zona y de la provincia de Santa Fe, anunciándose que es probable la asistencia del gobernador de esta última.

La Sociedad Rural de San Francisco ha dispuesto que las ventas se inicien el 29 a las 9, con las secciones avícolas, de porcinos y lanares; a las 14 se realizará la subasta de productos holando argentino y shorthorn.

Círculo Italiano

Cintas documentales

Organizado por la subcomisión de Cultura del Círculo Italiano, se proyectarán en los salones de la institución, el viernes 26 del corriente a las 18,30, cintas documentales francesas y norteamericanas. La entrada será completamente libre.

Portuarias

Cargarán cereales dos unidades de ultramar

La Agencia Norman Hnos. anuncia para mañana el arribo del vapor inglés "St. Jhon" que procedente de Buenos Aires cargará una partida de maíz a granel de 3.000 toneladas por cuenta de la firma exportadora Luis De Ridder.

También para esta semana es esperada la motonave de bandera holandesa "Tara". Consignada a la firma local Sarsotti, cargará por cuenta de la Compañía Exportadora Continental S. A. 4.000 toneladas de maíz a granel y una partida de sorgo destinada a puertos europeos.

Al promediar la mañana zarpó hacia el puerto de Rosario para completar la carga, el vapor francés "Meudon". La unidad que permaneció varios días surta en el puerto local vino a cargar maíz a granel y en bolsas para Alemania, Holanda y Bélgica.

Legislativas

Reanudarán sus tareas mañana las dos cámaras de nuestra Legislatura

Tras un paréntesis de dos semanas, en el cual no hubo actividad legislativa, reanudarán mañana sus sesiones los dos cuerpos deliberativos de nuestra provincia. Senadores, debido a que no figura ningún asunto en el orden del día, considerará solamente los diferentes asuntos a los que se dará entrada en la sesión de mañana y sobre algunos de los cuales recién habrá despacho para la sesión del viernes.

Por su parte la Cámara de Diputados tratará ocho despachos de comisión, uno de ellos sobre un proyecto presentado por la minoría radical del pueblo y por el cual se solicita al P. E. informes sobre los motivos habidos para decretar las cesantías de funcionarios y empleados dependientes del Ministerio de Gobierno. Los demás despachos se refieren a: un proyecto de los diputados Selmak y Turchetti creando cargos de secretarios en los juzgados de paz de Los Molinos, Bigand, Arteaga y Villada; un proyecto de ley venido en revisión autorizando al P. E. para construir obras de desagües en Venado Tuerto; un proyecto de comunicación del diputado Mendoza referente a la pavimentación del camino que une Serodino y Cañada de Gómez; un proyecto de comunicación de los diputados Selmak y Turchetti solicitando la construcción del edificio para la escuela Nro. 142 de Chabás; del diputado Pérez solicitando al P. E. incluya en el plan de trabajos públicos la construcción del edificio para la escuela No. 907 de "Campo La Blanca", departamento Gral. López; del diputado Alonso solicitando la implantación de un servicio diario de trenes hasta la localidad de Las Toscas, departamento Gral Obligado, y finalmente un proyecto de comunicación de los diputados Bedetti y Kilibarda solicitando la construcción de un edificio para las oficinas de Correos y Telecomunicaciones en Llambí Campbell, departamento La Capital.

La elección en la Caja de Previsión Social de los Empleados Públicos

Un núcleo de empleados provinciales ha hecho conocer el propósito de concurrir con lista propia a la elección de miembros de la Caja de Previsión Social de los agentes civiles del Estado, que se realizará el 19 y 20 de noviembre próximo, en la que participarán los empleados, los jubilados provinciales y asegurados cesantes adheridos a la dependencia. La lista preparada por dicho núcleo, denominada "Previsión" estará integrada por el señor Raúl M. Alonso, secretario de la Cámara del Trabajo, de Rosario y Carlos E. Torres, director del ministerio de Educación y Cultura; como suplentes: Víctor Candioti Leiva, secretario del departamento del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; Dino Strubbia, subtesorero del Consejo G. de Educación; Antonio Spino, comisario inspector de la jefatura de Rosario y Atilio Baglione, inspector seccional de escuelas.

La agrupación ha instalado su secretaría en esta capital, calle Entre Ríos 3072, Tel. 16679, donde se recibirán las adhesiones de los simpatizantes.

Escuela de Enfermeras de la Cruz Roja

Disertará mañana el doctor Raúl Mayer

Con el auspicio de la Escuela de Enfermeras de la Cruz Roja, mañana a las 18.45, en la sala del Museo Etnográfico disertará el doctor Raúl Mayer sobre el tema: "Nuevos rumbos en el tratamiento del cáncer".

Universitarias

Formuló una declaración el cuerpo docente de la F. de C. Económicas

Los profesores de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas dependientes de la Universidad Nacional del Litoral, acaban de emitir el comunicado siguiente: "El cuerpo docente de la Sección Contadores de Santa Fe, dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, reunidos el día 23 del corriente, para considerar la [illegible] a adoptar frente al problema planteado en torno al artículo 28 del decreto ley 6403, ha resuelto hacer pública su terminante oposición al mismo y peticionar su derogación ante el Congreso Nacional, por considerarlo lesivo a fundamentales principios constitucionales que hacen a la esencia misma de la nacionalidad, a la vez que pone en grave riesgo la Universidad Reformista.

Firmado: Alfredo E. Strieghini, Carlos Demartini, Realdo Chianalino, Blanca Quirelli, Carlos A. Montagna, Alfredo Bergagna, Julio Maldana, Luis A. Torres, Dante Pasero, Angel Martín, William J. Rispolo, Norma A. de Tarditti, Jorge A. Baragiola, Cecilio P. Duras, Alfredo Faraji, Domingo López Cuesta, Leo Lombardo, Omar A. Maxaulno, Raúl C. Rodríguez, Noemí M. Wade, Amaro Yardin, Luis Muñoz García, Benito Groppelli, Francisco J. Saiz y Constantino Casella".

FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

Postergóse para mañana la sesión del consejo directivo

La reunión del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Química que debía realizarse esta tarde, ha sido postergada para mañana a las 17. En la misma se considerarán importantes asuntos relacionados con la marcha de la casa.

Comunicado de la J. Electoral

Las mesas receptoras de votos, en las elecciones del 26 del corriente para elegir Consejo Directivo, funcionarán en el local de la Facultad, Santiago del Estero, de 9 a 18. La injustificación de la no emisión del sufragio, que es obligatoria, significará, para los profesores, el descuento de un mes de sueldo, para los estudiantes, la inhabilitación para inscribirse en un turno de exámenes, y para los graduados, la separación del padrón por un comicio.

Para los egresados

Los egresados podrán emitir su voto personalmente o por correo. Los que deseen hacerlo antes del día del comicio, deberán cumplir con el procedimiento dispuesto para el voto por correspondencia que consistirá en depositar en la urna que se halla en la secretaría de la Facultad, el sobre cerrado dirigido a la Junta Electoral con la firma y aclaración del nombre y apellido al dorso del mismo, dentro del cual se introducirá el sobre con el voto.

Sobre las elecciones

El Decanato de la Facultad de Ingeniería Química ha emitido un comunicado por el que hace saber que los comicios dispuestos para el 26 del corriente, se realizarán en la fecha indicada, garantizándose el normal funcionamiento de las mesas receptoras de votos.

Suspensión de actividades

El Decanato ha dispuesto asimismo suspender desde ayer todas las actividades docentes en la Facultad y Escuela Industrial Superior Anexa, hasta tanto cese "el estado de intranquilidad estudiantil existente". También se dispuso cerrar la puerta de acceso a los edificios donde funcionan esos establecimientos.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Adjudicación de seis becas

La universidad del título ha adjudicado seis becas para Semana Universitaria de Colonia, organizada por la Universidad de Montevideo (Uruguay). Han sido beneficiados por las mismas Adolfo Santone, Nelly Tessi Etchelouz, Zulema Regiardo, Laura Bavera, Yvonne Predassi y María B. Ricardo.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Sesión pública del Instituto Nac. Universitario de D. Social

Mañana, en la Universidad de Córdoba, tendrá lugar una sesión pública del Instituto Nacional Universitario de Derecho Social, que será presidida por el Dr. Mariano Tissembaum. El instituto organizador agrupa a los profesores universitarios de la citada doctrina que dictan su cátedra en las universidades de nuestro país.

El presidente informará sobre el II Congreso de Derecho Social realizado en Bélgica y luego será desarrollado el tema "Derecho Social y Derecho del Trabajo", siendo relator oficial el Profesor Mario Deveali. Luego tendrá lugar un debate libre.

PROFESIONALES EGRESADOS DEL LITORAL (PEL)

Comunicado

Ante la amenaza de ocupación violenta de los edificios universitarios por parte de algunos estudiantes, la entidad del título ha emitido un comunicado por el que repudia enérgicamente tal intención, ya que de llevarse a cabo "se estaría frente a una nueva demostración de violencia, reñida con elementales normas universitarias e incompatibles en las personas que tienen argumentos de derecho".

ATENEO UNIVERSITARIO DE INGENIERIA QUIMICA

Reunión para mañana

La entidad del título cita a sus afiliados a una reunión para mañana donde se desarrollará el siguiente punto: "Mandato a los futuros consejeros para la elección de decano de la facultad".

Estado del tiempo

Un día de temperatura elevada fue el de hoy. La máxima llegó a 29º5

Un día de verano se soportó hoy en la ciudad. La temperatura sigue en ascenso, registrándose una marca de 29 grados 5 décimos a las 14; la presión aun continúa en marcas bajo lo normal, mientras que el higrómetro sigue acusando un elevado índice de humedad. El viento que sopló a razón de 6 kilómetros horarios lo hizo del sector sureste.

El pequeño chaparrón que cayó en las primeras horas de la mañana de hoy, no fue registrado en nuestro pluviómetro.

Al finalizar la tarde el sol que había iluminado durante la jornada con intensidad, se fue ocultando de a poco por algunas nubes oscuras provenientes del sur.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 755,70; temperatura del aire, 25o.8; temperatura mínima, 17o.; humedad relativa, 69 o/o; viento, sureste. A las 15: barómetro, 756,10; temperatura del aire, 28o.6; higrómetro, 46 o/o; viento, sureste; temperatura máxima, 29o.5.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 750,81; temperatura mínima, 17o.8; máxima, 28o.8; humedad relativa, 51 o/o; viento, sureste, velocidad 6 k.p.h.

Solicitada

BLASFEMIA HORRENDA

En el acto público celebrado ayer tarde en la plaza 25 de Mayo, en pro del absolutismo estatal de la enseñanza universitaria, uno de los oradores profirió una horrenda blasfemia contra la Santísima Virgen María. Sin la menor atinencia al fin de la concentración, sorprendió dolorosamente a todos este triste orador, importado de Santa Fe, con el contenido de una horrenda blasfemia contra la Madre de Dios y con la forma villana de expresarla. Si intentó herir los sentimientos más delicados y tiernos, más puros y santos de la ciudadanía católica de Rafaela, puede tener la desgraciada satisfacción de haberlo conseguido. Rafaela siempre ha tenido la íntima y gloriosa honra de una ferviente devoción y veneración hacia la Divina Maternidad y Pureza Virginal de la Madre de Jesucristo; por ello y para desagraviar y reparar tal blasfemia pública, ha de responder, con una sola alma y un solo corazón, a tal infamia con una extraordinaria concentración, que ha de celebrarse el domingo 5 de octubre, en lugar y hora que daremos a conocer.

Desde ya creemos que ningún católico de esta ciudad puede faltar a esta cita de honor y deber de reparación. Normando R. Corti, cura párroco de la parroquia "Santa Rosa"; José Tacca, cura párroco de la parroquia "San Rafael".

Rafaela, 24 de setiembre de 1958. 39322v24

Cometióse un robo en un colegio de Rafaela

RAFAELA, 24 (C). — Personas no identificadas todavía, penetraron anoche en el edificio del Colegio Nacional, violentando puertas y ventanas y robaron una suma de dinero depositada en un armario, producto de la venta de golosinas, efectuada por alumnos de la Escuela de Comercio que funciona en el mismo local.

Los intrusos intentaron quemar la base de la caja de hierro, que se encuentra en la tesorería del Colegio Nacional y sustrajeron un tocadiscos perteneciente a la comisión de ALPI, que se utiliza en las clases de rehabilitación de la entidad.

La policía activa las diligencias con el fin de individualizar a los ladrones.

Denuncia de robo

Al regresar a su casa en horas de anoche, Odilio Miguel Appendino, de 29 años, domiciliado en Llerena 1492, vio que una de las ventanas del mismo estaba violentada, comprobando luego, que de su interior le habían robado una radio, un reloj despertador, un crucifijo con cadena de oro, una pinza y prendas de vestir. La pérdida está justipreciada en 2.000 pesos, habiendo efectuado la denuncia en la seccional 7a.

Robo de otra bicicleta

A la nómina de bicicletas robadas de a diario en nuestra ciudad, debemos agregar la de Santiago Manuel Gutiérrez, de 31 años, domiciliado en Ricardo Aldao 3562, que le fue hurtada frente al número 2664 de bulevar Pellegrini, donde la dejara estacionada. Gutiérrez avalúa su máquina en la suma de 2.000 pesos.

Estado de los ríos

(Datos de [illegible] y [illegible])

	Mts.	Crecta	Bajó
Paraná—			
[illegible]	2.38		0.11
Rosario	1.83		0.06
Pto. Santa Fe:			
[illegible] dique No. 2	2.47		0.07

Calado máx admisible	Pies
Canal de acceso	28,4
Tramo Santa Fe - Rosario (paso Tacuaní)	24,0

Lotería

CORDOBA

CORDOBA, 24 — Se realizó hoy el sorteo de la lotería de esta provincia, resultando favorecido con el primer premio el número:

27.160

Los demás premios corresponden a las cifras siguientes:

27877 15585 38296 21943 22408
33954 34534 5068 11347 22531
24874 28333 30298 37963 38270